

LA PRENSA



ALCARRENA

AÑO II • Número 155

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Martes, 20 Abril • 25 Ptas.

A causa de la explosión de un edificio de Telefónica en Madrid

Los teléfonos de Guadalajara, AFECTADOS



Como consecuencia del atentado ocurrido en la madrugada del pasado domingo, en un edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, la calidad del servicio de las provincias pertenecientes al nudo de Madrid, ha quedado seriamente afectada en su servicio interurbano, siendo nuestra provincia una de ellas. Asimismo, la CTNE ha solicitado encarecidamente a todos los abonados de fuera de Madrid, que no llamen a la capital, salvo a los números iniciados por 2, pues podrían bloquear el servicio, informándonos, por otra parte, de la situación del servicio de la compañía

Foto: ROMO
(Página 9)

De prosperar la firma de un convenio con la Dirección General de la Guardia Civil

La Diputación quiere nuevos cuarteles para la Guardia Civil

(Página 2)

Jornadas sobre Delincuencia Juvenil

La juventud, preocupada



- Se celebraron numerosas conferencias el pasado domingo sobre el tema
- En el acto de clausura, intervino Luis de Grandes

(Página 11)

ESPECIAL DEPORTES

FUTBOL:
(3-2) Perdió el Deportivo en Alcobendas y con ello se hunde en el último puesto de la clasificación

BALONCESTO
(85-73) Con su triunfo sobre el San Agustín, la Segunda División, más cerca para el Caja

FUTBOL-SALA:
La lluvia, protagonista: quince encuentros fueron suspendidos

provincia provincia provincia provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

De prosperar la firma de un convenio con la Dirección General de la Guardia Civil

La Diputación quiere nuevos cuarteles para la Guardia Civil

En la mañana de ayer, lunes, el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, y otros miembros de este organismo se reunieron con el teniente coronel de la Guardia Civil, Francisco Jimeno, de cara a estudiar la posibilidad de establecer un convenio entre la Dirección General de la Guardia Civil y la Diputación Provincial para acometer diversas obras de construcción y reforma de varios cuarteles de la Benemérita en nuestra provincia.

Esta reunión es la primera toma de contacto que existe entre los dos organismos mencionados y por el momento no se puede asegurar categóricamente que las negociaciones vayan adelante, si bien existe una clara disponibilidad en tal sentido por ambas partes.

En la actualidad, la práctica totalidad de los cuarteles existentes en Guadalajara, a excepción de aquellos de reciente construcción, carecen de un mínimo de condiciones para llevar en ellos una vida digna, con todas aquellas comodidades que requiere ésta actualmente. Carecen de un mínimo de servicios, como pueda ser agua corriente, instalación eléctrica en condiciones o cuartos de baño. Por todo esto, se considera de especial interés el que se pueda llevar a efecto lo antes posible el estudio y firma de este convenio para hacer frente a todas aquellas nuevas construcciones y reformas que sea preciso llevar a efecto.

PLAN DE REPARACIONES

Según ha podido conocer LA PRENSA ALCARREÑA existe una relación de necesidades de construcción de acuartelamientos, ampliación de pabellones,

reparaciones generales, construcción de cuartos de baño y otras necesidades.

En cuanto a nuevas construcciones se ha de contar con las que se van a efectuar en Milmarcos, Tamajón, Torremocha del Campo y Yunquera de Henares.

Respecto a las ampliaciones, se piensa en realizar una en Azuqueca de Henares, con la construcción de cinco nuevos pabellones.

En el capítulo de reparaciones generales, en Sigüenza se efectuará una reparación general de todo el acuartelamiento, según el capítulo de necesidades actuales. Y en Brihuega, reparación de toda la planta baja, debido a que está cediendo el firme y se producen socavones.

Refiriéndose a otras necesidades, se relaciona la necesidad del acondicionamiento del patio interior de la Galería Tito, de la capital. El cerramiento del solar e ins-

talación eléctrica de Horche. Reparación del tejado, instalación eléctrica y supresión de humedades para el cuartel de Marchamalo. Y colocación de veintidós contraventanas para Alustante.

Por último, en la lista de reforma para cuarteles de nuestra provincia, se relacionan los de Sigüenza, Jadraque, Mandayona, Hita, Checa, Cifuentes, El Recuenco, Brihuega y Horche como necesitados de cuartos de baño.

De llevarse a efecto la firma del citado convenio entre Diputación Provincial y Dirección General de la Guardia Civil, para el que se ha establecido esta primera toma de contacto a que nos hemos referido más arriba, se podrían realizar esta serie de proyectos que hemos escrito y que contribuirían sensiblemente a mejorar el actual estado de las casas-cuarteles y a mejorar el nivel de vida de los miembros de la Benemérita.

Palabras de presentación a los funcionarios de la Diputación

"Nuestra provincia requiere el esfuerzo de todos"

El nuevo presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, se reunió ayer, a la 1.30 de la tarde, con los funcionarios de la Casa Provincial dirigiéndoles unas palabras a modo de presentación para el personal al servicio de la Corporación. El discurso íntegro fue el siguiente:

"Tan sólo pretendo dirigiros unas palabras que quiero iniciar con un cordial saludo hacia todos vosotros; a la vez que con un reconocimiento de la labor que estáis desempeñando en pro de esta Corporación y, por tanto, de la provincia.

Quiero que sepáis que esta Corporación entiende necesaria una estrecha colaboración entre

funcionarios y diputados para que la eficacia en la gestión llegue a los grados que todos deseamos, se que nunca os habéis negado a prestar esa colaboración y hoy, de nuevo, os pido que mantengáis esa línea de comportamiento que redundará en el beneficio colectivo.

Quiero deciros, también, que nuestra provincia requiere del esfuerzo de todos los que, de alguna manera, estamos a su servicio. Muchos de vosotros lleváis ya largo tiempo al servicio de ella, otros comenzáis a prestárselo, pero todos, cada uno en la parcela de actuación que nos toca desempeñar, debemos tener por encima de todo los intereses de

Las primicias en la Presidencia de la Diputación

Toma de contacto entre Emilio Clemente y Benigno de la Torre



Según una nota informativa facilitada a este diario por el Gobierno Civil de la provincia, el pasado sábado día 17 de los corrientes, el gobernador civil, Benigno de la Torre SAVEDRA, recibió en su despacho oficial al nuevo presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente Muñoz. La audiencia que mantuvieron es-

tas dos autoridades, y que duró más de una hora, se desarrolló en todo momento en un ambiente de gran cordialidad y amistad entre ambas partes.

Según ha sabido este diario, esta entrevista no puede menos que calificarse de normal cuando un nuevo personaje ha accedido a la presidencia de la Diputación, por lo que se ha tratado de un contacto lógico en el que se trataron temas concretos de la política provincial, así como de la problemática en general.

No obstante, en círculos políticos de la Diputación se considera que puede ser un buen inicio para la nueva etapa de relaciones que se han de establecer entre la Diputación y el Gobierno Civil a raíz de la elección como presidente de Emilio Clemente. De todos son conocidas las difíciles relaciones que existían entre Benigno de la Torre y Antonio López Fernández, antiguo presidente de la Diputación, relaciones dominadas en todo momento por los "celos políticos".

Sin duda, y a pesar de que las competencias de ambos organismos provinciales son muy diferentes, es absolutamente recomendable que se potencien las relaciones entre ambas entidades de la Administración en aras, por supuesto, del bien provincial, fin último que han de perseguir tanto Diputación Provincial como Gobierno Civil.

BRIHUEGA

En la Corporación Municipal

Preocupan los problemas de los pueblos anexionados

El pasado sábado, día 17, el teniente de alcalde y delegado de barrios de la localidad de Brihuega, señor Del Molino, juntamente con el concejal señor Paniagua, visitaron el barrio de Castilmimbre a petición del alcalde pedáneo de este pueblo para interesarse por los problemas existentes en el mismo.

El alcalde pedáneo planteó los siguientes problemas: tras visitar el edificio del Ayuntamiento, se vio la necesidad de proceder a la reforma parcial de puertas y ventanas.

En un segundo término, se habló de la posibilidad de arreglo de las antiguas escuelas, para adaptarlas como biblioteca pú-

ca. En esta posible reforma, los vecinos del pueblo de Castilmimbre se ofrecieron voluntarios para poner la mano de obra que fuese necesaria, dejando a cargo del Ayuntamiento de Brihuega el costo de los materiales que se empleen en las reformas. En caso de que esta obra llegue a buen fin, se hablará con el encargado de la Biblioteca Pública Municipal, Enrique Riaza, para que dentro de las posibilidades que tenga ésta se dote de libros a Castilmimbre.

Por último término, se visitaron algunas viviendas que tienen problemas de conexión de sus desagües con los de la red gene-

ral del pueblo. La delegación del Ayuntamiento de Brihuega, aseguró, en este sentido, que se estudiaría el estado de la citada conexión y de buscar una solución lo más justa posible al problema.

El señor Del Molino, después de escuchar todas las sugerencias que le hicieron, tomó nota de los problemas diciendo que los comunicaría a los miembros de la Corporación municipal de Brihuega y en la medida de lo posible tratarían de dar solución a los asuntos planteados, entendiendo que los barrios anexionados a Brihuega deben estar atendidos lo mejor posible.

Efectivamente, las relaciones entre el núcleo principal y los pueblos que se anexionan suelen ser en muchos casos difíciles, produciéndose un movimiento de abandono hacia esos núcleos pequeños que se juntan con otros mayores, pensando que con ello se solucionarán todos los problemas. Por ello, es interesante que de vez en cuando se realicen visitas de este carácter para tomar contacto con aquellos temas que preocupan en los pueblos anexionados. Es de desear que esta visita, como ocurre en tantas ocasiones, no sea infructuosa.

E. C.

HITA

Pensando en el Mundial Cultural

Se arregla la entrada a la villa

Con un presupuesto total que supondrá los siete millones de pesetas, se han iniciado ya las obras de arreglo de la carretera de acceso a Hita, en sus últimos doscientos metros. Esta obra ha sido declarada de urgencia, dado que, como es bien conocido por nuestros lectores, en Hita tendrá lugar el próximo verano la celebración del Festival Taurino Medieval y para entonces han de estar finalizadas.

Por supuesto, el arreglo de estos metros de acceso a la localidad guardará absoluta armonía con el entorno urbanístico de la villa, de reminiscencias medievales y gran valor artístico.

provincia provincia provincia provincia

CAMPILLO DE DUENAS

Se ha logrado construir un centro para la Tercera Edad

Muchos problemas de infraestructura

El pasado sábado, día 17, actuó en la localidad de Campillo de Dueñas la Rondalla Santa Cecilia, de Molina de Aragón, en un recital patrocinado por la Dirección Provincial de Cultura en homenaje a la Tercera Edad y como reconocimiento al trabajo y sacrificio que han desarrollado a lo largo de su vida estos hombres y mujeres de Campillo.

Este pueblo se encuentra ya en el límite de la provincia y sus significaciones recuerdan que su historia ha sido brillante. El acto tuvo lugar en la iglesia parroquial de la localidad y estuvo presidido por el alcalde, José Antonio Martínez.

Actuaron bajo la batuta del director de la Rondalla las dos secciones, infantil y juvenil, interpretando fragmentos de obras de Caballero, Mozart, Jarqué, Strauss y Perella.

El concierto estuvo muy concurrido pese al corto número de habitantes, aproximadamente 150, y a cada actuación de los jóvenes músicos se perpetuaban los aplausos.

CENTRO PARA LA TERCERA EDAD

Este pueblo, como muchos otros de la provincia, tenía planeados y aún sigue teniéndolos, problemas de infraestructura, aunque ha logrado construir a base de un gran esfuerzo colectivo un nuevo centro para la Tercera Edad.

Este edificio consta de dos plantas. En la parte superior, como centro social en el que sus habitantes pueden jugar a las cartas o tomar un refresco, según las apetencias de cada cual, y en la planta baja está en proyecto utilizarla como Sala de Cultura, incluso tienen pensado hacer un pequeño escenario para futuras actuaciones.

Las subvenciones para este centro se consiguieron a través de la Seguridad Social. Recientemente, han conseguido a través de la Dirección Provincial de Cultura la adquisición de un tocadiscos para disfrutar de los ratos de ocio.

PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA

Uno de los problemas que más les preocupan ahora es el arreglo de la cúpula de la ermita de la Soledad, que corre el peligro de derrumbamiento, tema este en que los diputados molineses se han ofrecido a realizar las gestiones oportunas para subsanar este problema.

Las redes de comunicación por estas tierras no son, a decir ver-

dad, óptimas, pues hasta llegar a Campillo de Dueñas hay que sufrir las deficiencias de la carretera, aún cuando ésta se ha reparado en su tramo que va desde Campillo a La Yunta, localidad próxima.

Por otra parte, está en proyecto, la realización de la limpieza del arroyo que pasa por el pueblo, pero según opinión consultada al parecer van a parar a él las aguas residuales. También tiene proyectado acometer las obras de alumbrado público, presupuestas en unas 250.000 pesetas, proyecto aprobado por la Diputación Provincial y que se espera se realicen en breve plazo.

Los habitantes de esta pequeña localidad echaban de menos la instalación de un parque infantil, para lo cual lo solicitaron a la Caja de Ahorro Provincial. También, y ayudados por los diputados molineses, han logrado

la dotación de mobiliario de oficina, con cargo a la Diputación Provincial y que también se ha hecho extensible a las localidades colindantes de La Yunta, Setiles, Tordellego, Prados Redondos, Torrecuadrada de Molina, Hombrados, Morenilla y Castellar.

Por último, decir que en próximas fechas se espera que lleguen técnicos de la Diputación Provincial a fin de examinar un pozo, existente en terrenos de la Comunidad del Real Señorío de Molina y que será cedido por ésta, a fin de lograr el abastecimiento total de agua para la temporada de verano, cuando el pueblo se pone a rebotar de gente. Esta preocupación se mostró ya en la reciente visita que giró por esta localidad el gobernador civil de la provincia.

P. P. R.

COGOLLUDO

Para la pavimentación de las calles

Se niegan a pagar la contribución especial

El pasado sábado se celebró una reunión en el Ayuntamiento del pueblo anejo a Cogolludo de Veguillas; el tema a tratar era el pago de las certificaciones de obra correspondiente a la primera fase de pavimentación en dicha localidad. La obra que estaba incluida en los planes del Ayuntamiento de Cogolludo y la Diputación Provincial hace meses que fue realizada en su primera fase por lo que el vecindario debe aportar un millón y medio correspondiente al 50 por 100 del importe de la obra.

La forma de pago se acordó en su día que se hiciese lógicamente mediante una contribución especial con lo que los interesados estuvieron de acuerdo.

La polémica surgió "a la hora de pagar" cuando algún propietario de fincas en el casco urbano de Veguillas se negó alegando que la realización de la obra no era una necesidad urgente.

Tampoco se había contado con algunas personas para decidir sobre la conveniencia o no de su puesta en marcha.

No obstante, el Ayuntamiento de Cogolludo mantuvo varias reuniones en el pueblo de Veguillas hasta conseguir el número suficiente de personas cuya decisión afirmativa obligaba a los no presentes de forma vinculante ya que en el pueblo apenas vive

gente siendo en su mayoría residentes en Madrid.

Las quejas que hemos especificado motivaron esta segunda reunión que fue anunciada con gran antelación para el sábado a las ocho de la tarde en primera convocatoria como quiera que a esta hora no existió "quorum" la reunión comenzó a las 8.30 de la tarde hora para la que estaba anunciada en segunda convocatoria.

El personal asistente aunque no sin discusiones aprobó la continuación de las obras de las que restan la segunda fase y el pago urgente de la aportación municipal por parte de los propietarios morosos.

OBRA TEATRAL

El pasado sábado a las seis de la tarde actuó en el salón del palacio Ducal el grupo de teatro "Los Muchachos" del centro de recreo de jubilados de la Caja de Ahorros Provincial; entidad ésta que junto con la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura ha patrocinado el acto.

La obra representada "Don Armando Gresca" de Adriano Ortega gustó en grado sumo al numeroso público asistente que aplaudió con ganas a los actores que, como ustedes ya conocen, son jubilados.

J. G.

MOLINA DE ARAGON

Fueron impuestas por pescar sin licencia en el coto social

Las denuncias de ICONA están llenas de errores

Ha llegado hasta nuestra correspondencia de Molina, una fotocopia de las denuncias impuestas por el ICONA a varios niños molineses por pescar sin licencia, concretamente el día 26 del pasado mes de marzo, en el coto social de pesca de esta ciudad.

La denuncia estuvo promovida por uno de los miembros de la Sociedad de Pescadores del río Gallo, quien lo puso en conocimiento del guarda encargado a tal efecto, Ricardo Fuertes, el cual a su vez, para evitar problemas futuros, lo comunicó al cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, cuyos miembros procedieron a la captura de los aperos de pesca.

La notificación de la denuncia está plagada de errores, porque para empezar el primer apellido de uno de los denunciados no corresponde a la realidad. Otro de los errores apreciados en la denuncia es que el hecho de que se notifique que la denuncia fue en el término de Ventosa, cuando en realidad es el coto mencionado se encuentra dentro del término de Molina y más concretamente en la misma ciudad. Los chicos denunciados estaban puestos en el puente romano, dentro del casco urbano.

Puestos en contacto con uno de los denunciados, se nos ha asegurado que ICONA no había colocado todavía las tablillas indicadoras de la existencia del citado coto de pesca. Además, por parte de su padre, se nos aseguró que no se piensa hacer efectiva la denuncia porque el coto no ha sido instalado con el conocimiento de la Sociedad de Pescadores del río Gallo, como se hacía eco en su día este diario.

Por otra parte, en medios de los pescadores molineses se espera que ICONA retire las tablillas ahora existentes y que además anule el coto.

Como se recordará, la creación de este coto ha originado una gran polémica en el interior de la Sociedad de Pescadores del río

Gallo y gran descontento en los socios, ya que gran parte de ellos no son partidarios del mismo y consideran que la Junta Directiva obró a la ligera cuando procedió a su creación.

UN MILLON PARA EL CENTRO DEL JUBILADO DE CUBILLEJO DE LA SIERRA

Según noticias llegadas a este diario, ya han sido adjudicadas las obras de construcción de un nuevo Hogar del Jubilado para el barrio de Cubillejo de la Sierra, pueblo anexionado a Molina de Aragón. Al parecer, las obras ascienden a un millón de pesetas aproximadamente, siendo consideradas como un presupuesto escaso dado el proyecto que se pretende realizar. Algunos de los contratistas que participaron en la subasta, consideran que es imposible hacer todo lo que requiere un proyecto como el diseñado con tan sólo esa cantidad. En medios de la localidad, si bien se considera que el presupuesto no es muy elevado, se espera que la obra comience lo antes posible y que quede en perfectas condiciones, ya que el local actual está en estado semirruinoso.

COMO AGUA BENDITA

El último fin de semana han caído sobre la ciudad de Molina, según datos facilitados por el Servicio Meteorológico de esta localidad, un total de 28.5 litros por metro cuadrado, lo que ha venido a solventar por el momento el grave problema de escasez de agua que tenía planteado el campo.

Por lo demás, la cosecha cerealista de la zona ofrece muy buenas expectativas y más a partir de estas aguas. Ahora es de esperar que sigan durante este mes y el de mayo, sobre todo, para que llegue a un buen término.

P. POLO RODRIGUEZ

EL POBO DE DUENAS

Por valor de seis millones

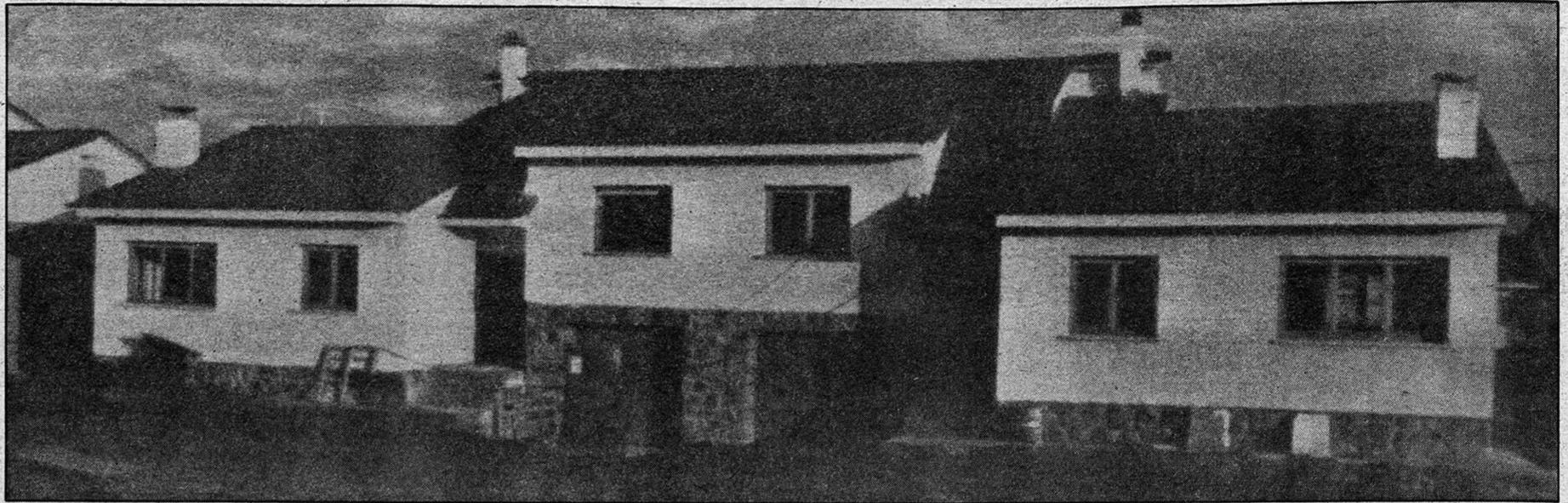
Dos nuevas fases de pavimentación

Según ha podido saber este diario, en breve se procederá a la pavimentación en dos nuevas fases de las calles de El Pobo de Dueñas. Ya hace tiempo que se finalizaron las obras correspondientes a la primera parte del proyecto, por valor de cinco millones de pesetas y se está a la espera

de acometer la segunda y tercera por valor de otros tres millones de pesetas cada una.

Una vez que se haya finalizado la realización de estas dos nuevas fases, se habrá conseguido la pavimentación de las tres cuartas partes del pueblo.

provincia provincia provincia provincia



Nueva reunión entre ASFAIN y el Ayuntamiento

A partir de las 10 de la mañana de hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares una nueva reunión entre el alcalde de esta localidad, Florentino García Bonilla, y una comisión de socios de la Cooperativa Asfain,

de esta ciudad. La reunión estaba prevista para ayer, lunes, pero fue pospuesta a última hora "por razones de fuerza".

Como es bien conocido por nuestros lectores, el problema que existe en torno a esta coope-

rativa de viviendas es el de la instalación de una red de alta tensión, existiendo discrepancias al considerar el Ayuntamiento que ésta debe ser subterránea mientras que los cooperativistas son partidarios de que el tendido

sea aéreo. El pasado martes ya se celebró una reunión en tal sentido, sin que se llegará a ningún acuerdo concreto por lo que se ha convocado ésta.

La construcción de una línea aérea es bastante más barata que la subterránea, motivo este por el que se ha considerado que sería más interesante por los cooperativistas. El Ayuntamiento, por su parte, se pronunció en contra y además solicitó los informes técnicos pertinentes tomando la opción de la línea subterránea, hecho éste que ha llegado a encrespar en múltiples ocasiones a los socios de Asociación Familiar Independiente (ASFAIN).

Por la importancia que este tema tiene para la localidad de Azuqueca, mañana esperamos poder ofrecerles amplia información de todos los temas o posibles acuerdos a que se pueda llegar en esta reunión.



**La Caja
sortea
500 TV. Color.**

Sorteamos 500 televisores color para que usted vea el Mundial desde la mejor localidad. Sentado y a la sombra; a sus anchas. En su propia casa. A todo color.

Aproveche esta oportunidad y saque partido a sus ahorros. Infórmese en cualquiera de nuestras sucursales.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

LA MIERLA

En un gesto poco común

Los vecinos adecentan el pueblo

En un gesto de los que ya no quedan en nuestros pueblos, por desgracia para sus habitantes, los residentes de La Mierla, pueblo situado en las inmediaciones de la presa de Beleña, ni cortos ni perezosos han procedido a la limpieza de su pueblo.

Así, el día de Sábado Santo, en unión y bajo la dirección del alcalde se reunieron un centenar aproximado de vecinos y repartiéndose en grupos de ocho o diez personas procedieron a la limpieza total y absoluta de las calles del pueblo. Papeles, botellas,

plásticos... todo desapareció y fue a hacerlo bajo el fuego, para que nunca más vuelva a rondar por el pueblo afeando el entorno.

Qué duda cabe de que es un gesto casi casi increíble y a todas luces digno de ser copiado. Es de desear que no todo quede en eso y que en otra ocasión, cuando se requiera, se realice la misma operación. Eso sí, si todos se cuidan un poco más, esta limpieza durará meses. Al resto de pueblos de Guadalajara: ¡Que cunda el ejemplo!

ALBALATE DE ZORITA

Ambicioso proyecto para un polideportivo

El alcalde de Albalate de Zorita, Antonio Ballesteros, se ha dirigido a la Diputación Provincial y al partido Unión de Centro Democrático (UCD) para solicitar ayuda en la construcción de un polideportivo, ejemplo de iniciativa para un pueblo, y uno de los más ambiciosos proyectos en instalaciones deportivas dentro de la provincia de

Guadalajara.

El proyecto es de gran envergadura y contribuirá a solucionar definitivamente la falta de instalaciones deportivas en el pueblo, que ahora es prácticamente absoluta.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03



Durante el primer trimestre de 1982

Coyuntura agraria

En el primer trimestre, las distintas labores agrícolas, sobre todo las de siembra, se han llevado a cabo en condiciones muy favorables de humedad y temperatura en la mayor parte de los secanos de España. Resulta muy grato comprobar la radical transformación positiva que han experimentado estos campos en un espacio de tiempo relativamente corto; situación que contrasta netamente con la del año pasado, que se caracterizó por su persistente sequía, las heladas y algún que otro fuerte vendaval que causaron serios daños a la agricultura y ganadería, muchos de ellos irreversibles.

Como consecuencia de las circunstancias climatológicas favorables del presente año, las sembreras presentan buen aspecto, así como los prados y pastizales, las plantaciones y el resto de las tierras productivas de los secanos. En las tierras de regadío, las condiciones para las diferentes siembras pendientes (algodón, maíz, etc.) no son tan favorables puesto que bastantes embalses no disponen, de momento, de agua suficiente. Ello afectará al algodón y al maíz de regadío, que probablemente sufrirán una contracción de sus superficies, en beneficio, tal vez, del girasol.

Confiemos que las lluvias previstas para esta primavera resuelvan de una manera amplia los problemas aún pendientes planteados por la pertinaz sequía de la pasada campaña. De esta forma, el sector agrario podrá reponer sus reservas de agua para el normal desarrollo de los diferentes cultivos y plantaciones.

De todos modos, se espera una mayor producción agraria; una cosecha casi normal de cereales, leguminosas, remolacha, etc., que contribuirá de forma positiva al aumento del PIB de 1982.

GANADERIA

Como ya se venía anunciando, el vacuno presenta cierta firmeza, incrementando y aún ganando puntos en sus cotizaciones, lo que representa una recuperación de su economía.

Las demás especies de rumiantes, salvo los lechazos, cuyas cotizaciones son ahora casi la mitad de las que regían en diciembre pasado, también han experimentado aumentos en sus precios. No cabe duda de que la mejora de los prados y pastizales, por la benéfica acción del buen tiempo reinante hasta ahora, ha favorecido a esta ganadería en un doble sentido: reduciendo sus costes de producción por menor recurso a los piensos del exterior y consolidando su posición en el mercado al poder retener mejor sus efectivos en la explotación.

Porcino

Si bien durante febrero se han registrado subidas de las cotizaciones de todos los productos del sector porcino, parece que estos han alcanzado el techo, con lo que puede predecirse una futura baja, especialmente porque durante el período cuaresmal se retrae la demanda.

AVICULTURA

Huevos

No se han producido cambios destacables en el mercado del huevo, que va manteniéndose con bastante regularidad en la misma tónica de estabilidad, sostenimiento de precios y fondo de

relativa firmeza. El sector huevo ha sido, dentro de la avicultura, el que mejor se ha venido desarrollando, pudiéndose calificar el curso del mismo, en el conjunto del año 1981, como de positivo, en cuya línea continúa.

Volatería

Por el contrario, el comportamiento del pollo puede calificarse, sin paliativos, como de desastroso.

La producción de este tipo de carnes continúa siendo auténticamente ruinosa y no hace más que arrastrar pérdidas, semana tras semana. Es un sector de producción que está realizando desesperados esfuerzos por sobrevivir, pero si continúan así las cosas existe el riesgo de que se produzca en él una convulsión tal que haga desaparecer muchas explotaciones, con las subsiguientes repercusiones de todo tipo. Esta producción necesita realmente que se le preste urgentemente una especial atención.

CEREALES

Durante febrero, se han observado únicamente ligerísimas oscilaciones en maíz, cebada, avena y sorgo de importación, que contribuyen a mantener un sostenimiento no exento de cierto fondo de firmeza en las posiciones de la producción nacional y sus subproductos. El consumo se mantiene estable y parece que casi todos tienen cubiertas sus previsibles necesidades hasta las nuevas cosechas. Para entonces se esperan variaciones en este mercado, toda vez que en los precios agrarios para la Campaña 1982/83, se han acordado los incrementos que se indican y, por otro lado, la cosecha total será bastante mayor que la del año pasado.

FRUTOS SECOS

Avellanas

No existe ningún interés por operar con este fruto, siendo muy escaso el volumen de transacciones que llega a materializarse. El mercado interior es el único que va absorbiendo alguna partida, y aunque se opera con desgana, los precios se muestran bastante estabilizados estas últimas semanas, ya que la oferta se muestra más bien retraída porque el agricultor, al tratarse de un fruto no perecedero a corto plazo, prefiere guardarlo en espera de mejores tiempos y sólo vende lo que necesita más perentoriamente. En cuanto a la exportación, a pesar de la ayuda oficial conseguida, no se logran realizar ventas, toda vez que Turquía aún ofrece muy por debajo de los precios que se están cotizando en España.

Los precios de la Lonja de Reus, al 22-2-82, son como sigue: Grano negreta: 270 pesetas kilo en grano. Grano corriente: 355 pesetas kilo en grano.

Almendras

La almendra, tras la mala campaña realizada hasta finales de 1981, con un continuo deslizamiento de precios, cuyas causas comentábamos en el número anterior de "El Campo", ha logrado



detener aquella pendiente e incluso alcanzar una cierta firmeza y estabilidad por encima de los mínimos alcanzados. Las causas parecen encontrarse en las bajas cotizaciones a que se ha llegado, que permiten ya una cierta capacidad de competencia con las almendras californianas que deben soportar, además, la elevada posición del dólar, aparte de su menor calidad. No obstante, los pre-

cios interiores resultan, a veces, superiores a los que podrían conseguirse en el mercado internacional, pero la situación algo más descomulgada a que hemos hecho referencia y la resistencia de los productores a vender mercancía, a la expectativa de posibles incidencias climatológicas en el mes de marzo que permitan iniciar alguna evaluación de la próxima cosecha, están incidiendo en el mercado.

PATATAS

Siguen manteniéndose los normales niveles de cotización de este tubérculo, si bien ya se ha empezado a notar una cierta tendencia bajista, motivada por la estabilización del mercado.

REMOLACHA AZUCARERA

La producción total de la cuenca del Duero (Zona 1.ª) alcanzó la cifra de 4.280.000 toneladas, lo que representa el 55 por 100 de la producción nacional total, cifra que no alcanzó el objetivo previsto para esta región, que era de 4.500.000 toneladas, habiéndose señalado como causas de este déficit lo tardío de la regulación de la campaña, pues se piensa que si las normas se hubieran conocido antes, seguro que se habría alcanzado el objetivo de

producción fijado por la Administración.

Para la próxima campaña remolachera se pide un incremento del precio similar al de la subida de los costes, es decir, un 16 por 100, aunque es posible que sólo se acuerde un 12 por 100.

ACEITE DE OLIVA

Si bien los precios no han sufrido variaciones apreciables, cada día hay menos aceite de oliva en el mercado e incluso parece ser que bastantes envasadores tienen dificultades por la relativa falta de mercancía, como consecuencia de la resistencia de la propiedad a vender, en espera de mejores precios, lo que origina que solamente se ofrezcan cisternas sueltas procedentes de quienes tienen verdadera necesidad de realizar género.

Los precios que se estaban operando recientemente en Portugal en aceites de un grado, era de 155 escudos, o sea, unas 230 pesetas, por lo que se considera que los aceites españoles tienen aún un notable margen de maniobra y, sobre todo, los finos especiales para determinadas exportaciones.

VINOS

Este mercado se está desarrollando con cierta tranquilidad, sin cambios sustanciales de precios. La oferta se está mostrando más bien retraída y se van colocando sin dificultad las pocas partidas que hacen acto de presencia, aunque, todavía, por debajo de niveles rentables para el productor dados los costes de elaboración resultantes.

Agricultura Pesca y Alimentación

Disposiciones de interés publicadas en el BOE en los primeros días de abril

PRODUCTOS GANADEROS. NORMA DE CALIDAD

Orden de 293-82 (BOE E-4-82) por la que se aprueba la norma de calidad para canales de vacuno y sus unidades comerciales.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES. PRECIOS INDICES

Resolución conjunta de la Dirección General de Administración Local y del ICONA (BOE 2-382) por la que se fijan los precios índices que hayan de regir en las subastas de los aprovechamientos forestales de los montes catalogados propiedad de entidades públicas correspondientes al año de 1982.

CONSEJOS REGULADORES DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

Resolución de 1-4-82 (BOE del 2) de la Dirección General de Política Alimentaria sobre elecciones para la renovación de presidentes y vocales de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen.

Corrección de errores (BOE 5-4-82) de la Dirección General de Política Alimentaria, sobre elecciones para la renovación de presidentes y vocales de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen.

MAQUINARIA AGRICOLA. SUBVENCIONES

Orden de 26-2-82 (BOE 2-4-82) sobre subvenciones a maquinaria específica que contribuye a la utilización de subproductos agrícolas como piensos.

SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS

Orden de 4-3-82 (BOE 2-4-82) por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivos, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de viento huracanado en plátano comprendido en el plan de seguros Agrarios Combinados de 1982.

Orden de 4-3-82 (BOE 2-4-82) por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado de helada, pedrisco, viento y lluvias, según zonas en tomate y pimiento comprendida en el Plan de Seguros Agrarios Combinados de 1982.

Orden del 24-3-82 (BOE 2-4-82) del Ministerio de Hacienda por la que se regulan determinados aspectos del seguro combinado de helada y pedrisco en viñedo destinado a uva de vinificación.

Orden de 24-3-82 (BOE 2-4-82) por la que se establece la parte

del recibo de la prima a pagar por los asegurados y la subvención de la Administración para el seguro combinado de helada y pedrisco en manzana de mesa y viñedo destinado a uva de vinificación comprendido en el plan anual de Seguros Agrarios Combinados de 1982.

Orden del Ministerio de Hacienda de 25-3-82 (BOE de 6 de abril) por la que se modifica y complementa la de 15 de enero en relación con el seguro combinado de pedrisco e incendio en cereales de invierno incluido en el plan anual de Seguros Combinados Agrarios para 1982.

Ordenes de 25-3-82 (BOE 6-4-82) del Ministerio de Hacienda por las que se establecen la parte del recibo de prima a pagar por los asegurados y la subvención de la Administración para el seguro combinado de pedrisco e incendio en cereales de invierno (excluido el trigo de regadío) y leguminosas, pienso incluido, en el plan anual de Seguros Agrarios Combinados de 1982.

PLAGAS DEL CAMPO

Orden de 25-3-82 (BOE 5-4-82) por la que se declara la existencia oficial de las plagas del encinar "Tortix viridiana" y lepidopteros defoliadores asociados y su tratamiento obligatorio en todo el territorio nacional, con carácter de campaña fitosanitaria de interés nacional.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado



EL EXPOLIO

Corresponde a las "autoridades" de la nación, provincia o municipio; ya sean militares, civiles o religiosas; velar por los intereses, derechos y bienestar de sus "protegidos", en común y general, antes que en particular y sectorio.

Expongo esto al pueblo de Guadalajara, provincia y ciudad, para que sepan debidamente del expolio, atropello y simonía que está sufriendo el pueblo de Alcorlo, sito en nuestra provincia. No es ya sólo el ensañamiento con que han procedido a derrumbar todas las edificaciones civiles; puesto que hasta el frontón, que todavía no está inundado, han arado para que no se pueda jugar en él, sino que están procediendo a desmontar la iglesia; ¡¡admírense!!; ¡¡indígnense!!; no para salvarla de las aguas, como nuevas "hijas del faraón", trasladándola a un cerro próximo que no inunde el agua; como se hizo en el pantano de Sacedón con otra que inundaba el embalse; sino para; sacándola del término de Alcorlo, por donación o venta (allá el obispo con su conciencia, pues de todas formas es simonía) emplazarla en el "pueblo burgués" de Azuqueca de Henares.

Puede muy bien el pueblo de Alcorlo, al que quiero y amo, puesto que no en vano, en él hice mis primeras armas al servicio de la razón; decir, como Don Quijote: "Quiero saber la razón de la sinrazón que a mi razón se hace".

Y, es que, entrañables paisanos (yo me considero por adopción), ni hay justificación, ni derecho, ni razones para este atropello, expolio y simonía que se hacen al pueblo de Alcorlo. Mientras exista el Término Municipal de Alcorlo, que no se puede desintegrar por "decreto Ley"; porque tampoco se puede "matar civilmente" "por decreto Ley" a los vecinos; todos los bienes rústicos y urbanos son "propios del común", y ninguna "autoridad" está autorizada a

disponer de ellos, ni menos a donarlos ni venderlos. Aún, el obispo tiene solamente la posesión de la iglesia (edificio), pero no la propiedad, según su derecho canónico, y por tanto no puede disponer de ella, ni menos enajenarla de su término municipal.

Esto es lo que hay sobre otro hecho antipueblo de la "autoridad" de Guadalajara.

Juan García de la Cruz Jiménez.
(Maestro de Alcorlo en los años 40)
D.N.I.: 17.676.508

MALDITOS SEAN

Gobierno, partidos políticos y organizaciones, etc., por todos los medios de comunicación ya han expresado repetidamente sus criterios con referencia a los terroristas y sus actos.

Estamos seguros de que en las páginas de el periódico LA PRENSA, de su digna dirección, le dedicará amplio o sustancioso espacio. Nosotros seremos concisos; por ello le rogamos un pequeño espacio.

El colectivo que representamos, hemos sufrido gran cantidad y variedad de terrorismos en nuestra dilatada existencia. Algunos costaron millones de muertos. ¡No! no nos hemos acostumbrado y moriremos sin acostumbrarnos a los terrorismos, vengan de donde vengan y procedan de donde procedan. Los condenamos siempre, la mayoría de las veces por dentro, en silencio, con dolor y rabia contenida.

Esta vez, sin palabras rimbombantes, pero sí desde lo más hondo de nuestros corazones, creyendo interpretar el sentir de nuestro colectivo en particular, y de todo el pueblo llano y de a pie, del que también forman parte, cómo no, las fuerzas de orden público, decimos:

Condenamos los terrorismos, antes y después, queremos decir, desde la intencionalidad y desde el apoyo hasta el hecho consumado, y para condenarlos ni tan siquiera esperamos a juicios y condenas legales. Los condenamos desde ya, desde siempre. ¡MALDITOS SEAN!

Asociación Provincial Independiente de Pensionistas y Jubilados de Guadalajara.

COLABORACIONES

JOSE MIGUEL CERDA SANCHEZ

(Estudiante de Ciencias Económicas y de Empresa)

Las autonomías y preautonomías desde el punto de vista organizacional

Al entrar en el estudio de la Constitución española, vemos que en el artículo 137 se refleja lo siguiente: "El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las comunidades autónomas. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses".

Teniendo presente que el tipo de entidades anteriormente enunciado en último lugar, nuestras pasadas disposiciones que tenían el carácter de Leyes Fundamentales no las determinaban, es claro que nos encontramos ante una reorganización de tipo político, social, económico, geográfico, etc. En este conjunto que abarcaría el etc. se encuentra el de una reorganización de tipo material, estructural de la actuación administrativa que habrá de realizar lo planificado, es a esta reorganización a la que me refiero en las líneas siguientes.

Para llevar a cabo una reorganización estructural es lógico y normal el pensar que como fines principales se esperan obtener entre otras, aumentar la eficiencia, la coordinación y una mayor adaptabilidad, con lo que este país saldrá beneficiado. No rehuyo, sin embargo, decir que toda reorganización lleva aparejada unos focos de resistencia a la misma, científicamente corroborado.

Estudiosos diversos afirman que esta resistencia era una oposición irracional a un cambio técnico deseable. Otros autores, en la actualidad, reconocen que no son tanto los aspectos técnicos del cambio los que provocan resistencias, sino más bien sus consecuencias de tipo social. Entre los factores que crean resistencia puedo citar, el temor de un cambio en el significado del cargo o en la posición social y la propia naturaleza de la organización. Dos estudiosos de las organizaciones, Burns y Stalker encontraron que las organizaciones de tipo mecánico, entre las cuales encuadro cualquier organización de tipo burocrático y como máximo exponente a la Administración Pública, se oponen de una forma natural al cambio. Ante esta última afirmación, no nos

queda más remedio que buscar una estrategia para minimizar o anular la resistencia, estrategia que podría consistir en la participación de los elementos afectados por el cambio.

Efectivamente, participación en el cambio ha demostrado ser una buena vía para combatir la oposición al mismo.

Por otro lado, es importante añadir, que los resultados de diversas investigaciones sugieren que los cambios estructurales pueden aumentar la efectividad organizacional. Tales cambios son especialmente ventajosos cuando cuentan con la aprobación activa de los altos niveles y efectivamente se produce una participación en el cambio, de los demás niveles. Si estos niveles consideran estos cambios legítimos, las probabilidades de éxito aumentan. Si no, los cambios pueden resultar disfuncionales.

Aquí es donde pretendía llegar.

Aunque científicamente no lo puedo demostrar, afirmo, basándome en la práctica continua y actual, que en la reorganización consistente en introducir estructuralmente las autonomías y preautonomías, se darán unos resultados disfuncionales.

Como muestra de la citada práctica y para que mi afirmación no parezca gratuita, enumero, por ejemplo, los dos hechos siguientes:

a) Como ejemplo de no existir la aprobación activa de los altos niveles en el caso que nos ocupa, existe el hecho de transferir la Admón. Central a la Admón. Autonómica, funcionarios que desarrollan un determinado trabajo y sin embargo el puesto de trabajo físico adjetivado que comprende las actuaciones que dicha persona realiza, no queda transferido. Queda reservado a la Admón. Central.

b) Respecto a la participación en el cambio de tipo estructural, estoy en condiciones de expresar, que existen funcionarios que se enteran de que han sido transferidos después de que han sido adscritos por la Admón. Central a la Admón. Autonómica.

SE ANUNCIO DE LA

Una televisión de todos y para todos

La proposición de Ley que en su día presentara el grupo centrista sobre regulación de la televisión privada, fue una medida indudablemente inteligente y oportuna, y no sólo porque se apoya en el artículo 20 de la Constitución, que reconoce como derecho fundamental de los españoles el de "expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones, mediante la palabra, el escrito o "cualquier otro medio", sino porque nació de una realidad cada vez más evidente: resulta intolerable el monopolio de la televisión estatal, dada la estructura de la sociedad española.

No se trata de que el Estado, como querían algunos, se encuentre en la obligación de programar por consenso, manteniendo una neutralidad aparente, a base de contraprestar tendencias, ideologías e intervenciones, como si pudiera prolongarse indefinidamente el tiempo de las consultas electorales. Tampoco de que se instale, con el dinero que, a fin de cuentas, es de todos, una cadena para cada grupo político. Es la sociedad la que debe manifestar, directamente, sin intermediarios, sus apetencias, en un juego de libre concurrencia de opiniones, siguiendo sus propias inclinaciones. Amordazar la televisión única, reducirla a una atmósfera irreal, por ausencia de compromisos, o dejarla a merced de las genialidades del director o realizador de turno, no resulta justo ni para el medio, indudablemente trascendental en los tiempos que vivimos, ni para la sociedad a la que va dirigida.

Ahora en que la televisión privada acaba de tener "luz verde" hemos de puntualizar en que los argumentos en favor de la coexistencia de televisiones privadas con la televisión estatal, son tan numerosos como irrebatibles. Sin embargo, no puede pasarse, sin grave riesgo social, de un

monopolio dirigido, de una exclusiva absoluta, a una proliferación sin orden ni concierto. La televisión, precisamente por su notoria incidencia en el medio social, debe ser objeto de una cuidadosa regulación. El caso italiano, resulta suficientemente elocuente, con sus casi seiscientas emisoras repartidas más o menos caprichosamente por el país.

En la proposición del grupo centrista —dos de nuestros diputados, Luis de Grandes y José M.ª Bris, lo avalaron en su día— se contempla el sistema de la cable-transmisión y se indica que las restricciones a establecer por el Gobierno serán aquellas precisas para evitar nuevos monopolios, y para preservar lo establecido por la Constitución en cuanto el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia. En principio, la proposición centrista resulta acertada y oportuna en cuanto establece unos capitales mínimos y unos requisitos jurídicos asimismo necesarios para aspirar a la concesión.

Si como es de esperar y se contempla en lo aprobado en el Consejo de Ministros del viernes, existe la posibilidad de que España cuente con televisión privada antes de que finalice el año, se habrá dado un paso trascendental en la libertad de información al abandonar anquilosados procedimientos de monopolio informativo.

Una nueva era en el complejo panorama informativo acaba de nacer. No dudamos que habrá de ser para bien. Bienvenida sea la televisión privada. Una plausible acción de Gobierno de la que todos debemos estar orgullosos en la consideración de la cada vez más asentada democracia.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Todos contra ETA

La organización terrorista ETA ha vuelto a encasarse con el pueblo español, olvidando que ese pueblo, contra el que hoy se atenta, en su día, acudió a las urnas buscando la clarificación política y dando con su decidida voluntad el espaldarazo a todo cuanto pudiese mermar el ejercicio de sus libertades.

Una vez más, gobernantes y gobernados hemos tenido que ahogar en nuestras gargantas un grito inconsciente que demanda justicia por encima de todo y que está convencido de que la única forma de acabar con el terrorismo indiscriminado de ETA es aplicando una nueva versión de la ley del Talión que bien podría ser la de: "Ojo por ojo y diente por toda la boca".

La reciente escalada de violencia es clarificadora de los intereses criminales que mueven a una organización parásita del terrorismo internacional y enmascarada en el baile de disfraces de una reivindicación separatista que dista mucho de los anhelos autonómicos de un pueblo, canalizados constitucionalmente, dejando al descubierto el espíritu que domina tras el fuego de las "parabellum 9" y en la nueva ofensiva, de los lanzagranadas de origen soviético que, incomprensiblemente, se pueden obtener en el "mercado negro" en Bruselas.

Por todo esto, la repulsa de todos los sectores que queremos vivir amparados por la libertad de un estado de derecho debe ser unánime y trascender la propia dinámica de la Administración para salir de los despachos en forma de órdenes tajantes, y de los establecimientos públicos y lugares de reunión en finales de conversación condenatorios.

El saber que el problema existe, como existe la preocupación e incertidumbre al pensar a dónde nos puede llevar, lleva implícita una voluntad de solucionarlo, sin distinción de sexo o cargos, por eso, es el momento de decir muy a las claras sin necesidad de recurrir previamente a la conversación del "teléfono rojo" ni al teletipo de la agencia TASS, que un grupo de criminales a sueldo, con las manos manchadas de sangre, pretenden impedir el proceso irreversible de un decidido caminar hacia los horizontes democráticos.

- Y esta labor está en todos nosotros, empezando por las medidas tajantes que pudiera tomar el ministro del Interior y el propio Gobierno y terminando por la responsable actitud de todos los ciudadanos, condenando masivamente estas acciones terroristas.

P. BODEGA

Pequeño comercio y Sanidad

Guadalajara, es un hecho, ha crecido grandemente en los últimos años. De una población con muy pocas oscilaciones, anclada en las veinticinco mil almas, se ha duplicado la cifra y la corriente es paulatinamente creciente. Dentro de este movimiento, existe sectores que no pueden sobrellevar los cambios. No son sólo las costumbres las que mudan con las nuevas formas. Son también algunas profesiones las que se ven afectadas. Entre ellas, el pequeño comercio puede estar empezando a entonar su canto del cisne.

Este temor se ha acrecentado, con toda seguridad, tras el anuncio de la prohibición de venta en estos establecimientos del ramo de la alimentación de productos tóxicos. Dentro de este término genérico se encuadran desde el amoníaco hasta la naftalina, pasando por los limpia cristales o los detergentes en polvo. La medida en sí misma es perfectamente definible. La salud debe estar lo suficientemente protegida desde la Administración como para olvidar de una vez por todas el

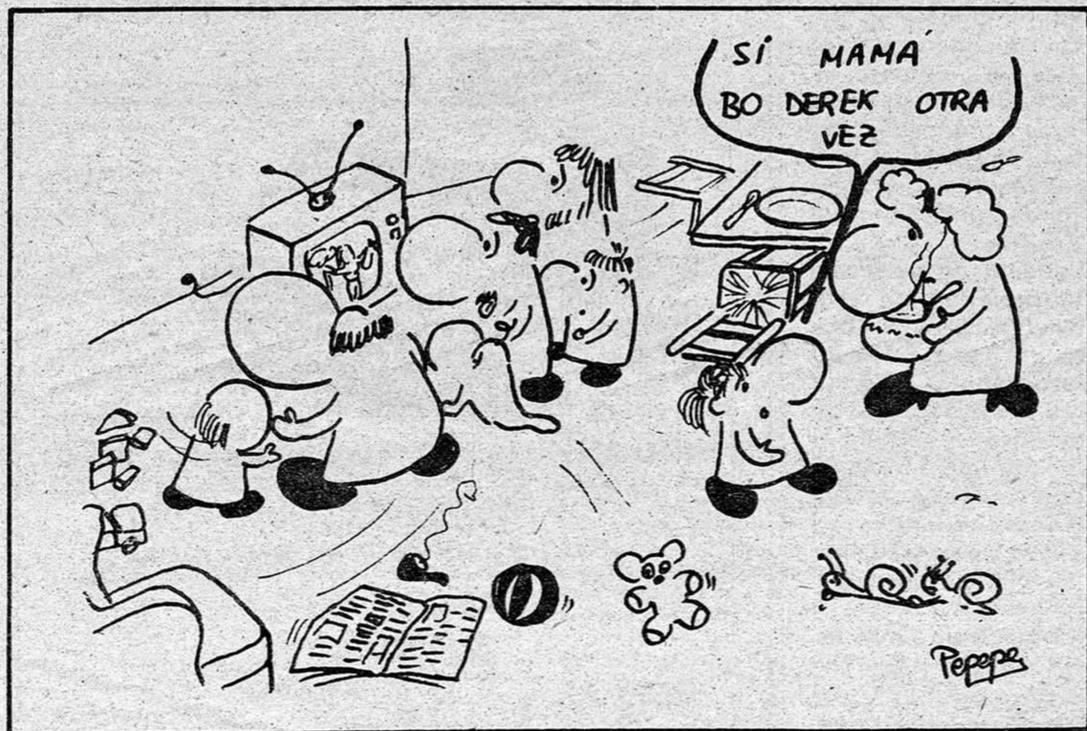
triste recuerdo del aceite tóxico, y otros de menores repercusiones.

Sin embargo, no parece fácil que los pequeños comercios de la alimentación sean capaces de afrontar a corto plazo este nuevo requisito. Ya desde hace años, en las grandes capitales se viene percibiendo un malestar creciente entre los propietarios de estas tiendas de, a veces, mínimas proporciones, ante el acoso de los grandes almacenes. En Guadalajara, no es posible remontarse mucho en el tiempo. La aparición de las "galerías de alimentación" y las secciones especializadas en los grandes almacenes han influido, pero menos. Aún tiene fuerza el comercio de barriada. En estas pequeñas tiendas, la mejor forma de hacer rentable el negocio es tener un poco de todo. Así se gana clientela y se puede poner unos precios medianamente competitivos.

Ahora, el panorama puede cambiar irremisiblemente. Si ya no va a ser posible acudir con la bolsa de la compra y, de una tirada, hacerse con el kilo de naran-

jas y el bote de detergente, la clientela se desviará hacia los almacenes donde sí se satisfaga esa necesidad. Tal vez la cosa no pase a mayores y los responsables de estos comercios se sometan, por el bien de la sanidad de Guadalajara, a la resolución dictada por la Dirección General de Comercio Interior sobre el tema y que aún está en vigor. Pese a todo, durante algún tiempo quedarán dos dudas por resolver: qué va a pasar con el pequeño comercio y cómo se van a desembarazar de este género que no pueden vender en las condiciones actuales. La primera cuestión tiene difícil respuesta. Respecto a la segunda, al consumidor le asalta más de una sospecha. En esta supervivencia del más grande, donde los grandes almacenes se comen a los pequeños comerciantes, es preciso conjugar salud de la comunidad y puestos de trabajo. El tiempo será el que diga si estos dos objetivos han podido cumplirse, en bien de todos.

LEIRADO



Marzo ventoso y abril lluvioso

Los hombres del campo se pasan una gran parte de su vida con la vista levantada hacia el cielo esperando a ver lo que éste les manda; desde calores abrumadores hasta heladas, que dan al traste con las cosechas. En los últimos tiempos esos regalitos, que llegaban por obra y arte de la meteorología, dejaban mucho que desear y lo que han contribuido es a perjudicar las últimas cosechas bien fuera por la sequía o por circunstancias adversas de otra índole.

El año anterior fue rematadamente malo en lo que se refiere a agua, y como este elemento es, no ya importante sino, vital en el sostenimiento de la agricultura y ganadería, fueron muchas las pérdidas en el sector. Pero, con haber sido un año malo, el anterior, el camino que llevaba éste no podía por menos que asustar a todo el mundo, y mucho más que en el pasado, ya que en 1981 se tenían las reservas de agua del 80 pero qué reservas podría haber en el 82 si en la pasada campaña casi se dejaron a cero de la capacidad de los pantanos.

Como decía anteriormente el invierno había sido terriblemente seco y la gente del campo estaba empezando a temblar dándose cuenta de que un nuevo año como el pasado no lo podrían resistir sus deterioradas economías, pero, gracias a Dios, el refranero nos ha vuelto a dar la razón y a un marzo ventoso le ha sucedido un abril lluvioso que esperemos anteceda a un mayor florido y hermoso.

Ya en los días de Semana Santa el cielo se abrió algo y las lluvias empezaron a regar las tierras de la península; no era suficiente lluvia para el campo y menos aún para llenar los embalses, pero agua era y, por lo tanto, bienvenida.

Sin embargo, ha sido en este fin de semana cuando por fin ha llovido en condiciones, los campos han cambiado de color y se han lavado las mieses, toda la vida vegetal y animal se ha relanzado por completo; animales de todas las clases y plantas, de un precioso color verde, brotan por todas partes. Es la eclosión de la primavera debida a la llegada del líquido elemento.

Los agricultores no pueden salir al campo para hacer las labores propias de su profesión, pero saben que están ganando más dinero metidos en sus casas sin poder hacer nada que si estuvieran en el campo y no lloviera.

Mientras juegan una partida a las cartas con los paisanos comentan divertidos como los "domingueros" durante el fin de semana pasados no pudieron salir de la gran ciudad debido a lo que ellos creían que era un mal día pero lo que en realidad era, para el país, como una transfusión de sangre que se le hace a un enfermo.

De todas las maneras las gentes del campo son bastante comedidas en sus alegrías y nunca lanzan las campanas al vuelo antes de tiempo; ya están muy escamados a lo largo de los años como para saber que todo puede ir al traste en unas horas. Es cierto que en este fin de semana ha caído agua suficiente para salvar las cosechas hasta el mes de mayo o más, y también ha servido para que los embalses recolectaran agua muy necesaria en el verano, pero también es cierto que el año pasado la siembra de primavera iba en unas condiciones muy aceptables y una especie de verano adelantado de diez o doce días desbarató todos los planes.

Esperemos que eso no se vuelva a repetir y nos alegamos de que a nuestros hombres del campo les llegue algo beneficioso de vez en cuando; no todo van a ser sequías, heladas o subidas de fertilizantes.

Félix G. PEREZ

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

Unos datos para pensar

Lo que piensa el clero y la jerarquía de temas como el trabajo de los sacerdotes, su compromiso político o sindical o el celibato sacerdotal es sobradamente conocido, pero ¿qué piensa el hombre de a pie, el de la calle de estos temas? Era algo que ignorábamos, por lo que bolígrafo y papel en ristre salimos a la calle y así a bocajarro se lo preguntamos.

La encuesta que realizamos constaba de cinco preguntas además de las dos variantes de edad y sexo. No pretende ser un estudio sociológico perfecto, entre otras cosas porque no estamos preparados para ello, simplemente se trata de un tanteo y como tal, sin más pretensiones lo ofrecemos.

Estas eran las preguntas formuladas:

— ¿Sabe usted quien es Jesús Plá y Gandía?

— ¿Está usted de acuerdo con que los curas se puedan casar?

— ¿Qué le parece a usted si los curas además de dedicarse a la parroquia tuviesen un trabajo civil?

— ¿Cómo ve usted el que los curas se metan en: partidos políticos, centrales sindicales y asociaciones de vecinos?

— ¿Qué le parece a usted si la mujer pudiera ser sacerdote?

Las respuestas globales fueron así: Sabían quién era Jesús Plá y Gandía el 17,3 por 100 mientras lo desconocían el 82,6 por 100. Mientras el 56,7 por 100 de los encuestados estaban de acuerdo con que los curas se pudieran casar, no lo veían bien el 24 por 100 y les daba igual el 19,2 por 100. Las posiciones se decantan más favorablemente en torno al trabajo civil de los sacerdotes, pues el número de los que les da igual desciende a un 9,6 por 100, como también desciende quienes no lo ven bien en un 22,1 por 100, experimentando un crecimiento quienes están de acuerdo con que los sacerdotes además de dedicarse a la parroquia tengan un trabajo civil, el 68,2 por 100. En este apartado solamente hay una significativa mayoría entre los que piensan que el sacerdote pueda estar integrado en asociaciones de vecinos. El 36,5 por 100 de los encuestados ven bien que el sacerdote se meta en partidos políticos, por el contrario les parece mal al 47,1 por 100 y al 16,3 por 100 les da igual. En cuanto al compromiso sindical por parte de los sacerdotes las opiniones se mantienen más o menos igual que con respecto a la participación política, si bien se ve un aumento en el número de quienes les da igual. Lo ven bien el 37,5 por 100, mal el 42,3 por 100 y les da igual al 20,1 por 100. Es bien vista, sin embargo, la participación de los sacerdotes en movimientos ciudadanos, pues un espectacular 58,6 por 100 lo ven bien, reduciéndose a sólo un 11,5 por 100 quienes lo ven mal y siendo el 29,8 por 100 a quienes les da igual. El tema del sacerdocio de la mujer obtuvo los siguientes resultados: lo ven bien el 56,7 por 100, mal el 19,2 por 100 y les da igual al 24 por 100.

Del total de los encuestados el 51,9 por 100 eran varones y el 48 por 100 restante, mujeres. Hecha la tabulación de la encuesta desde la variante sexo estas fueron sus respuestas: sabían quien era Jesús Plá y Gandía el 6,7 por 100 de los hombres y el 10,5 por 100 de las mujeres, no le conocían el 45,1 por 100 de los hombres y el 37,5 por 100 de las mujeres. Están de acuerdo con que los sacerdotes puedan contraer matrimonio el 28,8 por 100 de los hombres y el 27,8 por 100 de las mujeres, contra un 11,5 y un 12,5 por 100 de mujeres que piensan se debe seguir manteniendo el celibato clerical, al 7,6 por 100 de las mujeres y al 11,5 por 100 de los hombres les da igual que se casen o no. En cuanto al trabajo civil de los sacerdotes, los hombres parecen tenerlo más claro o les parece bien o mal pero a ninguno le da igual; al 38,4 por 100 de los hombres y al 29,8 de las mujeres les parece bien, al 13,4 por 100 de los hombres y al 8,6 por 100 de las mujeres les parece mal y solamente al 9,6 por 100 de las mujeres les da igual. Son las mujeres quienes más se inclinan por la participación del sacerdote en los partidos políticos; entre los varones el 14,4 por 100 lo ven bien, mientras las mujeres es el 22,1 por 100 quienes son partidarias de la participación política del sacerdote, es el 27,8 por 100 de los hombres y el 19,2 por 100 de las mujeres quienes lo ven mal y el 9,6 por 100 de los hombres y el 6,7 por 100 de las mujeres a quienes les da igual. Sigue siendo la mujer la más partidaria de la participación del sacerdote también en el campo sindical con un 25 por 100 mientras que los hombres solamente un 12,5 por 100 lo ven bien; el 25,9 por 100 de los hombres y el 16,3 por 100 de las mujeres lo ven mal y solamente un 6,7 por 100 de las mujeres contra un 13,4 por 100 de los hombres les da igual. El compromiso ciudadano de los sacerdotes recibe también el beneplácito no sólo por parte de las mujeres sino también de los hombres, pues un 28,8 por 100 de ellos lo ven bien junto a un 29,8 por 100 de mujeres que tienen la misma opinión, solamente un 5,7 por 100 de hombres y un 5,7 por 100 de mujeres lo ven mal, no se decantan por ninguna postura y por tanto les da igual al 17,3 por 100 de los hombres y al 12,5 por 100 de las mujeres. La opinión tanto de hombres como de mujeres sobre el sacerdocio de la mujer está empatada en cuanto a quienes lo ven mal un mínimo de 9,6 por 100 de hombres y un 9,6 por 100 de mujeres; es mayor el número de los hombres a quienes les da igual el 13,4 por 100, mientras el 10,5 por 100 de las mujeres no se inclinan por ninguna definición concreta dándoles igual; es el 28,8 por 100 de los hombres y el 27,8 por 100 de las mujeres a quienes les parece bien que la mujer acceda al sacerdocio.

Un dato final, las edades de los encuestados van desde los dieciséis a más de cuarenta años, siendo el bloque mayor los comprendidos entre veinte y cuarenta.

Ayer fue inaugurada su exposición

El color en la obra de Juana Pastor

En la tarde de ayer quedó inaugurada la anunciada exposición de Juana Pastor. Nada más entrar a la sala de arte de la Caja Provincial en la calle del Amparo, una primera impresión asalta al visitante: hay demasiados cuadros. Lamentablemente, en esta ocasión, factores más allá de lo artístico influyen grandemente en la contemplación de la obra. Además del ya apuntado exceso de lienzos —cercaos al medio centenar— la exagerada aplicación de barniz crea brillos que impiden apreciar el detalle. No puede achacarse que la luz esté mal distribuida. Con ambos factores unidos, el curioso se ve forzado a situarse a varios metros del cuadro si no quiere perderse en un maremagnum de brillos y reflejos que falsifican la intención primera de la artista.

Hecha esta primera puntualización, queda por desmenuzar la parte protagonista de la exposición: los óleos de Juana Pastor. Con cierta predilección por el pequeño formato, nos presenta esta pintura un mundo de colorido brillante. En este impresionismo, a veces hiriente, destacan algunos ambientes, como el logrado en el paisaje de Cudillero. El total reinado del color por encima del dibujo, oscurece en ocasiones las formas, haciéndolas desvaídas pero también atrayentes. De igual modo, gusta de los rinco-

nes, tanto venecianos como de cualquier tierra de nuestro país.

En este momento, ya quedan esbozadas las principales características de Juana Pastor y su obra. En esta lucha particular entre el color y el dibujo, gana la partida el primero. Si bien en óleos como el titulado "Castellfort" se alcanza una loable armonía, en otros la gama utilizada empalaga un tanto. Es por tanto, una sucesión de aciertos y errores, circunstancia admisible e inevitable en una artista que aún tiene mucho camino por cubrir. No se entienda esto como acusación, sino como reconocimiento de posibilidades a quien aún no ha dado todo lo que lleva dentro de sí.

Paisajes, bodegones, escenas con figura humana... Los temas son numerosos. En una clara concesión al hecho de exponer en Guadalajara, Juana Pastor ha incluido a última hora paisajes de nuestra tierra. Sigüenza —con una interesante visión de la Casa del Doncel—, las murallas de Brihuega y el río Henares son los signos alcarreños de esta muestra. No alcanza las cotas de recientes exposiciones patrocinadas por esta entidad bancaria, pero puede resultar interesante para coleccionistas y amantes de la pintura en general.

A. G. P.

Convocatorias y concursos

PREMIOS NACIONAL DE POESIA Y CUENTO

PREMIO DE POESIA "JAEN"

Con el patrocinio del Ministerio de Cultura han sido convocados los premios nacionales "Juan de Baños" (poesía) y "Miguel de Libes" (cuento) correspondiente a 1982. Los premios están dotados en cada modalidad con 50.000 pesetas y trofeo conmemorativo, debiendo entregarse los originales antes del 31 de mayo próximo.

Se ha convocado el V Premio "Jaén" de Poesía, al que podrán aspirar poetas de España y los demás países de habla española, con un libro de poemas escritos en castellano. El premio está dotado con 30.000 pesetas, y el plazo de admisión de originales finalizará el 15 de mayo próximo.

Más información al respecto, en la Dirección Provincial de Cultura.

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/ impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA



Deportes



La risa va por barrios



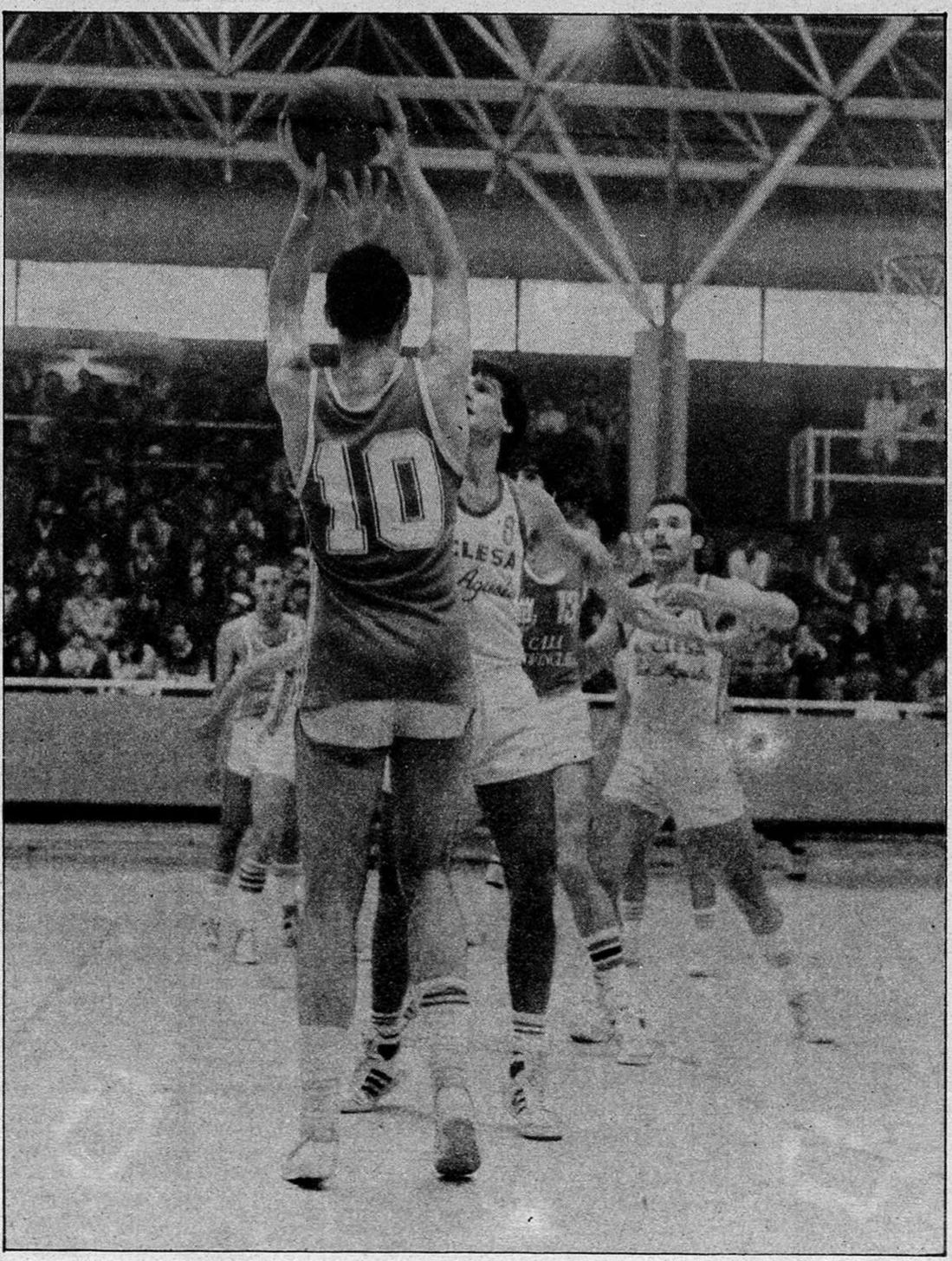
Mientras el colegiado señala el centro del campo, Del Hoyo levanta jubiloso los brazos, a la vez que algunos compañeros se aprestan a abrazarle. Por su parte, los jugadores del Alcobendas son la imagen del abatimiento. Pero quien ríe el último, dicen que ríe dos veces, y al final fueron los locales los que pudieron esbozar una sonrisa de mejilla a mejilla, pues terminaron remontando un 1-2 adverso y, por ende, mantener esperanzas de salvación. Todo lo contrario que los deportivistas, ya abocados a la categoría Regional. La alegría alcarreña, tan efímera como la luz de un relámpago.

Foto: ROMO

Casi un diez

La victoria ante el conjunto madrileño de San Agustín era básica para el Caja. Con ella, los "verdillos" están un poco más cerca del ansiado ascenso a Segunda División. Aunque los chicos de Hueli no desarrollaron un gran baloncesto, especialmente en el primer tiempo, el balance final ha sido rotundamente positivo. El 85-73 que al término del encuentro campeaba en el marcador es suficiente para afirmar que el equipo alcarreño pasó este examen. No alcanzó la máxima puntuación, ya que no estuvieron tan acertados como en el encuentro disputado frente al Cajamadrid, pero sí que se les puede dar una puntuación cercana al diez. El dorsal que ostenta en su camiseta Carlos Campo — máximo encestador local el domingo — puede y debe ser una premonición del final de esta temporada: tanto él como sus compañeros están cerca de terminar la competición con un sobresaliente.

Foto: ANA





EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES

por el tiempo restante y el juego del Alcobendas.

(3-2) El Deportivo, pasado

CAMPO

Estadio Municipal de Alcobendas. Terreno de juego de hierba en pésimas condiciones, debido al agua caída a lo largo de toda la mañana. Floja entrada: apenas poco más de un centenar de personas.

ALINEACIONES

Alcobendas: Miguel (0); Tino (1), Nino (1), Castro (2), Fernández (1); Santos (1), Valverde (2), Isla (1); Paquito (1), Martínez (1), Soto (1). Gómez Rubio (2), Angelín (2).

Guadalajara: Aguiar (1); Abad (1), Cabanillas (1), Salagre (1), Romo (1); Mariano (1), Wifredo (1), Urbano (1); García Ruiz (2), Julián (1), Del Hoyo (1), Cabrera (0).

ARBITRO

Dirigió el encuentro el colegiado Francisco Núñez Montaroso que, pese a las protestas del público en algunas fases, tuvo una buena actuación. Quizá pecara algo de excesiva ingenuidad al no mostrar en el segundo tiempo alguna tarjeta. Pero dejó jugar aplicando bien en todo momento la ley de la ventaja.

Ambos equipos, de todas maneras, se lo pusieron fácil pues el encuentro pese a lo propicio del terreno para las entradas más o menos duras, discurrió por cauces completamente deportivos. Erró en un par de apreciaciones sobre los fuera de juego, más por no desautorizar a sus linieros, a los que siguió en todo momento, que por la nitidez de las jugadas.

El mejor de los elogios es que su labor fue completamente

- Falto coraje para asegurar una victoria que parecía segura y era vital
- Tras un gran primer tiempo, vino una segunda mitad un tanto entable



entre los miembros del equipo técnico de ambos conjuntos. Un pequeño roce causado más por los nervios que por la dimensión

gran disparo por la misma escuadra. Inapelable, por completo.

1-1. Minuto veintitres del pri-

mo. Inicialmente rechaza la barrera, y el nuevo disparo de Cabanillas se le escapa incomprensiblemente a Miguel, que aunque volvió a sacar el balón lo hizo de dentro de la portería, concediendo el colegiado el tanto. No obstante y por si las moscas, el rechace del guardameta local lo remató Julián al fondo de las mallas. Pero el tanto concedido fue el de Cabanillas.

2-2. A los cuatro minutos del segundo período, un centro sobre la portería alcarreña es rematado por Paquito, ante la indecisión en el despeje de la defensa morada.

3-2. Cuando tan sólo faltaba un minuto para el final del encuentro, Angelín aprovechó una melée en el área alcarreña para lograr el tanto de la victoria local.

A LA FUERZA AHORCAN

Si al final el Alcobendas ganó el embite del respiro y de la posible salvación al Deportivo (ambos conjuntos necesitaban imperiosamente esos dos puntos que se quedaron en la localidad madrileña) fue simple y llanamente porque lo mereció por fe e ilusión, sin mencionar la total entrega y el empeño, y esto es importante, no de sus jugadores, sino del equipo al completo por lograr esos dos puntos y acoger al conjunto alcarreño con las armas de que disponían. Armas que ni son mejores ni peores que las de los quince jugadores alcarreños que quedan actualmente en la plantilla, sino simplemente idénticas pues ambos equipos tienen

completamente justificada su posición actual en la tabla clasificatoria.

Lo que es difícilmente explicable es que un equipo que necesite los dos puntos imperiosamente, ni más ni menos que para intentar eludir un descenso de categoría, y que tenga un encuentro encarrilado casi totalmente, relaje totalmente los escasos recursos de que dispone para jugar a eso que llaman fútbol, aunque en algunos momentos ni se lo parezca, y baje la guardia permitiendo los continuos "punch" del adversario. El resultado es bien claro y concreto, el Deportivo está K.O. en lo que a esta Tercera División se refiere. Con la guardia baja permitió que el Alcobendas, por el que nadie daba un duro no ha mucho tiempo, tenga en estos momentos posibilidades de salvación, más o menos claras.

Ya no cabe la cantinela de que matemáticamente puede haber salvación. Eso es cierto, pero no menos lo es que se depende de los resultados que equipos como Alcobendas, Móstoles e incluso San Fernando obtengan. Lo que pueda ocurrir en el desplazamiento frente al Conquense queda para los futurólogos. Dependiendo de esos resultados el Deportivo está completamente desahuciado, porque mientras no se demuestre lo contrario quienes están pisando a fondo el acelerador son esos otros equipos de quienes depende, y con quien teóricamente, disputa la salvación. Mientras, el conjunto alcarreño está haciendo la carrera del cangrejo, siempre hacia atrás y peor imposible.

Tres candidatos claros al último puesto de la tabla, que actualmente ostenta el conjunto alcarreño, son el Alcobendas, el Conquense y el Deportivo. El encuentro de Alcobendas a la par que para mantener la esperanza de salvación de uno de los contendientes, era un cara y cruz por ese último lugar. Y el resultado cosechado parece haber aumentado las posibilidades alcarreñas y haber disminuido las de los locales. Eso ni más ni menos es lo ganado por el Alcobendas y lo perdido por el Deportivo, como resulta de un encuentro incomprensible por su desarrollo y las facilidades dadas a los discípulos de José María Briones.

Ambos conjuntos cosecharon al final lo mismo que sembraron en los noventa minutos, el Alcobendas una victoria mínima que le permite la esperanza, y el conjunto morado una derrota frustrante, en el último minuto, y tras un encuentro que primero encarriló, después perdió, y por último brindó, generosamente, en bandeja a sus oponentes. ¡Hay quien regale más!

PESE AL ESTADO DEL CAMPO

Dado el estado del terreno de juego, nadie podía esperar que en los primeros cuarenta y cinco minutos ambos equipos ofrecieran un buen espectáculo, con juego que muy probablemente en terreno seco ninguno de los



aséptica sin influir en ningún momento en el resultado. Su actuación fue, en suma, de lo mejor del encuentro.

INCIDENCIAS

Además de la lluvia caída a lo largo de los noventa minutos, el único incidente digno de mención fue la tarjeta a Gómez Rubio por protestar una decisión arbitral. Y cuando ya finalizaba el encuentro afloraron los nervios

del hecho, pues que uno de los auxiliares alcarreños cogiese un balón del banquillo local para que el juego continuara cuanto antes, fue un gesto de rabia por una derrota segura. Sólo quedaban, entonces, escasos segundos de juego.

GOLES

1-0. Minuto doce de juego. Isla aprovecha un rechace de la defensa alcarreña y engatilla un

mer período, Julián sube bien el balón hasta el área local, intenta disparar y el rechace lo recoge Wifredo, que dribla al defensa que le marcaba a la altura del extremo izquierdo, su centro pasado es rematado por Del Hoyo, ante la indecisión del portero local en la salida y de la defensa en el marcaje al delantero centro alcarreño.

1-2. Al minuto 29 de este primer período, Cabanillas bota una



VESTUARIOS

o por agua

dos conjuntos hubiera soñado hacer. Por supuesto cada uno en su papel, el Alcobendas atacando en busca de la victoria casera, y el Deportivo desdoblándose al contraataque. No es que la calidad fuera excesiva, pero el espíritu de lucha de ambos conjuntos les llevó a hilvanar jugadas cuando menos de emoción que podían suponer una alternativa en el marcador y en las expectativas de ambos conjuntos. Quizá el ingrediente fundamental de los primeros cuarenta y cinco minutos fuera la lucha constante por el dominio del centro de campo, en el que ambos conjuntos se impusieron alternativamente según la genialidad de Isla o Urbano, y según la fuerza de los compañeros de demarcación de ambos.

Apenas comenzado el encuentro, precisamente Isla enganchó un gran disparo, que supuso un golazo por toda la escuadra inapelable por su ejecución. Quizá el gol local, supusiera una espoleta para el conjunto alcarreño que si hasta ese minuto doce había intentado defenderse del primer pronto de los locales, se vio obligado a buscar el tanto del empate. Tiempo por delante y ganas, fueron las garantías para que Del Hoyo en el minuto veintitrés metiera el pie con todas las de lograrlo, como así fue, consiguiendo un empate a uno que dejaba las espadas en alto.

Pudo haber sentenciado, no obstante, el conjunto local en un centro profundo sobre Paquito, en el que Cabanillas no acertó a despejar permitiendo que el delantero centro del Alcobendas se plantara solo delante de Aguiar. La inocencia de su disparo prácticamente a las manos de Aguiar, que no tuvo más que dejarse caer, evitó el segundo tanto en la portería alcarreña.

Mas la fortuna se alió con el once morado en estos primeros cuarenta y cinco minutos, pues seis después del tanto del empate, Cabanillas empalmaba un rechace de la barrera colocada al saque de una falta, que botó el mismo jugador morado, logrando el segundo tanto. El gol por su ejecución fue incomprendible, pues el fallo de Miguel, guardameta local, fue tremendo. El balón prácticamente le fue a las manos, de donde se le escurrió traspasando la raya de gol, aunque intentara sacarlo de dentro y aunque Julián, atento, lo volviera a meter.

El conjunto de Luis Fernando Fernández tranquilizó suficientemente el juego con la ventaja como para atar los cabos sueltos que pudiera haber, a pesar de la oportunidad fallada por Martínez desde el mismo punto de penalti, y que inmediatamente fue contestada por Mariano, que falló el cabezazo con toda la portería a su favor enviando a las manos de Miguel, un gran servicio de Cabanillas.

Parecía que el conjunto morado tenía encarrilados esos dos puntos vitales, no sólo por el resultado, sino por el juego más que aceptable de sus hombres que, sin superar netamente a sus pares, parecían imponerse dando cierta seguridad de anular las ac-

ciones del Alcobendas que parecía desarmado.

LA CRUZ

El panorama cambiaría prontamente en la segunda mitad, de forma total, pues a los jugadores alcarreños parecía pesarles en demasía el agua y no encontrarse en perfectas condiciones físicas para aguantar el chaparrón preparado por los locales. Briones entendió que el campo no estaba para hombres de técnica depurada, y sí para gente capaz de batirse el cobre, por ello sustituyó a Isla y dio entrada a Gómez Rubio, que le dio mayor poder ofensivo a su equipo, precisamente el mismo que perdió el equipo alcarreño.

Urbano se difuminó por completo, Mariano no tuvo su mejor tarde y Julián deambuló lo suficiente como para no lograr sujetar a sus pares en el centro. La conclusión fue el tanto del empate a los cuatro minutos de poner el balón en juego, y que la defensa morada se encontrara "vendida" en cada acción del Alcobendas, volcado totalmente con la fortuna del temprano empate, en busca del tanto de la victoria. Los alcarreños por su parte, parecían no necesitarla o ser incapaces de lograrla, que de todo hay en la vida del Señor, y sólo García Ruiz buscó el área local en las contadas ocasiones en que el "pressing" del Alcobendas era superado más allá del centro de campo. Del Hoyo, aparte del gol se suponía que estaba en el campo, pero nada más. Y Wifredo, el tercer atacante, sólo encontró los balones en la primera mitad. Claro que para intentar jugar con garantías cara a la puerta, es necesario que quienes tienen la misión de romper la defensa contraria, tengan la oportunidad de jugar el balón con garantías, y eso no ocurrió salvo en un par de jugadas de Mariano que se dejó el balón atrás, frenado por el agua.

Al Alcobendas no le era difícil, pues, llevar el balón del medio campo hacia el área del Guadalajara, en ocasiones desde su defensa pero las menos. Y no encontrando mayor resistencia para que Gómez Rubio, e incluso Angelín, jugaran con grandes espacios abiertos, estaba claro que sólo podía ocurrir lo que ocurrió. La victoria local, lograda por Angelín en una melé y cuando se entraba en el último minuto de juego. Pero si fue en el último minuto, pudo haber sido en el veinticinco, en que Angelín disparó al travesaño, o en el 37, cuando por décimas de segundo Cabrera le arrancó de la bota el esférico, curiosamente también a Angelín.

Eran demasiados los cabos sueltos para no cosechar la derrota. El conjunto alcarreño había cedido metros a su oponente, dejando jugar con comodidad en el centro de campo, había relajado algunos marcajes, y había sido superado en coraje, lucha y ganas de una victoria igual de necesaria para el perdedor, como para el ganador, que lo fue de forma muy justa.

F. TORCAL
Fotos: ROMO

BRIONES: "Era su salvación o la nuestra"

LUIS F. FERNANDEZ: "Hay jugadores que no merecen vestir la camiseta del Deportivo"

La piña de alegría que formaron los jugadores y el banquillo del Alcobendas tras conseguir prácticamente en el último minuto el gol de la victoria, fue indescriptible. Y es que esa victoria le sirvió para seguir manteniendo la esperanza de la categoría. Cosa que por el bando alcarreño empiezan a dudar hasta los más optimistas.

Briones, el entrenador local, tras la euforia inicial, pasó en seguida a un estado de serena alegría, sin que su rostro reflejara apenas otra cosa.

—¿Satisfecho con la victoria?

—Pues sí, eran dos puntos importantes tanto para el Guadalajara como para nosotros. Han luchado mucho y me han gustado, pero creo que en el segundo tiempo les hemos dominado bastante y nos hemos hecho merecedores de la victoria.

—¿Ha habido nervios en el banquillo?

—Muchos, era un partido que temía porque pienso que era el partido del Guadalajara. Su salvación o la nuestra, vamos a seguir luchando pero les respetaba mucho, sí.

—¿Qué posibilidades le quedan ahora al Alcobendas?

—Bueno, sacando un par de puntos fuera, y ganando los encuentros de casa, pienso que el Alcobendas se puede salvar.

—¿Qué le ha parecido el encuentro?

—Técnicamente tal y como estaba el campo, se puede comprender que era imposible, porque el balón no rueda. Ahora ha habido una gran entrega por parte de los dos equipos. Ha sido una lucha muy bonita, ha habido goles, y pienso que el partido ha estado bastante bien.

—¿Resultado justo?

—Sí, creo que sí. En el segundo tiempo hemos levantado el encuentro por amor propio. Hemos tenido ocasiones mientras que el Guadalajara no ha cre-

ado ninguna. Ha sido justo.

En el vestuario del Guadalajara la procesión iba por dentro. Jugadores silenciosos y presidente visiblemente enfadado. Luis Fernando Fernández con cara más larga que en anteriores ocasiones. Ese era el desolador aspecto de la caseta alcarreña tras la derrota.

—¿Disgusto en el vestuario?

—Pues sí, disgusto todo.

—¿Ilusión perdida por completo ya?

—Todavía no, pero desde luego se han desganchado un poco los demás equipos de nosotros.

—Siendo realistas y con la cabeza fría. ¿Qué posibilidades quedan tras la derrota frente a uno de los equipos a batir?

—Bueno, las posibilidades que quedan son de cara a que no desciendan tres, sino que descienda alguno menos. Ocupar la mejor posición posible dentro de los tres últimos, digámos.

—¿Caso de descender tres, lo ves ya difícil?

—Sí, caso de descender tres depende de lo que hagan los demás equipos, y eso no lo sé. Cada vez hay menos partidos y cada vez es más difícil. Lógicamente.

—¿Qué ocurrió en el segundo tiempo que ha habido una especie de hundimiento físico en los jugadores?

—Eso es lo que me gustaría saber a mí, porque resulta que se ha hecho todo lo contrario de lo que se había dicho en la caseta en el descanso. Que no se regatease, que se pasasen balones largos y al primer toque.

—¿Quizá los nervios al encajar casi de salida el gol del empate?

—También se había advertido que había que tener cuidado con el primer cuarto de hora. Se advierte todo, pero luego pues eso pasa.

—¿El Alcobendas?

—Les he visto como un equipo peleón, sin gran cosa, pero que luchan todo y así les va, claro. Han sido capaces de levantar un partido que tenían prácticamente perdido.

—¿Insinuas que en el segundo tiempo los jugadores del Deportivo no han tenido la entrega necesaria?

—Por supuesto. Creo que hay jugadores que no merecen vestirse la camiseta del Deportivo Guadalajara.

—¿Nombres?

—No doy nombres, ya lo saben ellos.

—¿Desilusionado personalmente?

—No con el resultado, sobre todo con ciertos jugadores.

—Técnicamente el campo estaba imposible. ¿Era un encuentro para jugarlo como se ha jugado?

—Bueno, si en el primer tiempo hemos jugado bastante bien, no sé por qué en el segundo no lo hemos hecho igual.

—¿No tiene el mister alcarreño una explicación para el tema?

—Habría que pedirles explicaciones a determinados jugadores.

—¿Qué se siente cuando un equipo tiene el encuentro ganado y poco a poco lo va perdiendo. Porque el gol del Alcobendas se veía venir?

—Se veía venir relativamente, nosotros nos hemos desmoralizado sobre todo en el centro de campo. No sé, es inexplicable. Ibamos ganando, resulta que teníamos que salir con moral y fuerzas para ello, y nos ha ocurrido lo contrario.

Bar Restaurante

L. García

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

Ya

Otra vez como ante el At. Pinto, el Moscardó y el Valdepeñas, en esta segunda vuelta del calendario, el Deportivo ha dejado escapar un resultado que tenía a favor, traduciéndose en derrota. Otra vez como frente al Ciempozuelos, Real Madrid y Alcorcón, la derrota se ha producido cuando el tiempo expiraba. Es la misma historia, pero con rival diferente. No importa cual sea, el caso es que se pierda de forma rotunda o pasa lo antes enunciado, demostrando así que, ni con el tanteado en contra o a favor, los morados son incapaces de conquistar dos puntos.

Sólo con que hubieran amarrado la ventaja que tenían a su favor o el empate en los instantes finales de esos fatídicos encuentros, estarían a salvo los alcarreños. Pero ha pasado lo que todos sabemos y si se sigue en Tercera es porque la competición todavía no ha acabado. Las cinco jornadas que restan por disputarse es lo que queda de vida a un Guadalajara desahuciado por completo.

En Alcobendas remontó un gol adverso, se fue a la caseta con un 1-2 a su favor... para acabar sucumbiendo. Esta victoria, de haberse conseguido, hubiera mantenido una pequeña llamita de esperanza en las huestes de Luis F. Fernández. El remate de Angelín, en el minuto postrero, fue el soplo frío y cortante que la apagaba de sopetón. Ya no hay nada que hacer. Ya es lo mismo, se intente lo que se intente, y el Deportivo corre el riesgo de convertirse en el pim-pam-pum del resto de los equipos que, necesitados de puntos para promocionar o permanecer, saben que en su encuentro con el Guadalajara pueden conseguirlos. Han de pasar por el Pedro Escartín un Aranjuez que buscará la tranquilidad completa, un Carabanchel al que hace años que no se le vence, pero que ya no es la "bestia negra" de los morados, pues este calificativo, actualmente, se le puede aplicar a cualquiera con los que se enfrenta. Y ha de visitar el feudo arriacense, finalmente, un Avila que también tendrá algo que decir, para no ser menos

que nadie. Por contra, los Aguiar y compañía irán al campo de un Manchego con ambiciones y bien afianzado y al del Conquense, en donde no les quiero contar lo que puede sucederles a nuestros representantes, si es que el equipo local tiene en esos dos puntos a disputar, la salvación. Así las cosas, no tendría nada de extraño que la diferencia con el resto de los conjuntos al final de la liga fuera abismal, incluidos los dos que acompañen al Deportivo en el descenso a Primera Regional Preferente. Puede hasta suceder que sea colista destacado, que es tan triste y lamentable, como hermoso y dignificante el ser líder con mucha diferencia sobre los demás. Y no es descabellado el contar con la posibilidad de que finalice el campeonato sin cosechar ni una sola victoria más, con lo cual el bagaje final sería de cinco, habiendo logrado la última en diciembre del año pasado. Esto supondría cinco meses sin dos puntos que llevarse a la boca. De todas las formas, un triunfo tampoco serviría de nada, salvo para indicar que por fin existió un domingo en el que once hombres, representantes del Guadalajara, cumplieran con su deber, con ese deber por el que les pagan, no sé si mucho o poco, pero sí religiosamente, y para qué recordar a la afición en qué consiste superar a un

rival, algo que no han presenciado aquí también desde el mes de diciembre.

El único consuelo que queda es que todos tenemos cinco jornadas para resignarnos, para hacernos a la idea y para que, quien tiene que hacerlo, planifique la próxima temporada, lo cual es ciertamente, una ventaja con respecto a la otra pareja que también pierda la categoría.

En cualquier caso, resulta sangrante ver a un equipo que llevas dentro, arrastrándose desde hace tanto tiempo, sabiéndose descendido con antelación, lo cual que significa que es el peor con diferencia, todo ello entre algún error directivo y muchos caprichos de los jugadores. De ahora en adelante, todo lo que escriba en esta sección de los martes serán comentarios de un descenso anunciado, seguido jornada tras jornada, significado domingo tras domingo. Si el encuentro ante el Valdepeñas supuso los estertores finales, el celebrado en Alcobendas fue la última bocanada. El paciente que comenzó a agravarse con el comienzo de la segunda vuelta, hasta llegar al grado de la lenta agonía, acaba de expirar. Lo malo es que no le van a dejar descansar en paz en estos cinco encuentros que restan, sino que intentarán sacar provecho de su cadáver, como buitres alimentándose de carroña, y conste que no hay tono peyorativo en este ejemplo.

¿Qué habré hecho yo para recibir este castigo de, martes tras martes, durante toda la liga, narrar las calamidades, los vituperios y las humillaciones del equipo de mi ciudad..?

F. SOTILLO OÑORO

3.ª división

GRUPO SEPTIMO

Parla, 2; Pegaso, 1.
Ciempozuelos, Real Madrid (aplazado).
Avila, 0; Leganés, 0.
Conquense, 3; Alcorcón, 0.

Carabanchel, 0; Talavera, 1.
Manchego, 3; Pinto, 1.
Aranjuez, 0; Daimiel, 1.
Alcobendas, 3; Guadalajara, 2.
Valdepeñas, 2; Moscardó, 1.
San Fernando, 1; Móstoles, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1. Parla	33	18	10	5	44	25	46+12
2. Talavera	33	17	8	8	47	33	42+10
3. Valdepeñas	33	16	8	9	56	35	40+8
4. Leganés	33	17	5	11	60	33	39+7
5. Manchego	33	14	11	8	41	37	39+5
6. Real Madrid	31	14	9	8	50	29	37+5
7. Pegaso	33	12	10	11	55	41	34
8. Alcorcón	33	12	10	11	54	46	34+2
9. Avila	32	10	13	9	50	35	33-1
10. Carabanchel	33	12	9	12	41	51	33-1
11. Daimiel	33	10	13	10	30	38	33+1
12. Ciempozuelos	32	13	6	13	41	33	32-1
13. Moscardó	33	12	7	14	31	42	31-1
14. Aranjuez	33	7	15	11	35	47	29-5
15. Móstoles	33	8	12	13	28	43	28-4
16. Pinto	33	9	9	15	34	52	27-5
17. San Fernando	33	7	13	13	41	55	27-5
18. Alcobendas	33	10	5	18	35	66	25-9
19. Conquense	33	7	11	15	27	40	25-7
20. Guadalajara	33	5	12	16	32	51	22-9

1.ª REGIONAL: Pinchó el Azuqueca

(1-1) San Sebastián de los Reyes llegó tarde y se llevó un punto

De auténtico pinchazo se puede calificar el empate del Azuqueca en su campo frente al San Sebastián de los Reyes, equipo que ha sido catalogado por fuentes del club azudense como de lo mejorcito que pasó por Azuqueca.

El encuentro comenzaría con una hora de retraso como consecuencia de los controles policiales, lógicos tras el conocido atentado a la Telefónica en Madrid. Tanto el equipo madrileño como el colegiado, señor Roperio Quintana, no pudieron llegar por dicho motivo con antelación y el encuentro comenzaría a las seis de la tarde, cuando estaba previsto para las cinco. También alguno de los jugadores locales fueron víctimas del mismo imprevisto, pero afortunadamente para el conjunto local la incidencia fue mínima.

Caso curioso fue el del colegiado que llegó al campo en estado de visible excitación por tal circunstancia, y que a pesar de haber tomado una "manzanilla" ofrecida por la directiva local, no pudo calmarse hasta transcurridos unos minutos del encuentro. Su estado de excitación se hizo patente en algunos momentos en el comienzo del encuentro, en que hizo ademanes de expulsión hacia algún jugador. Pero en honor a la verdad, el colegiado una vez superado su nerviosismo, realizó una gran labor dirigiendo el encuentro con autoridad y

calidad.

El Azuqueca dominó a lo largo de todo el primer tiempo, y ya a los cinco minutos Garcés remató fuera por poco en inmejorables condiciones. No obstante los locales notaron la ausencia de Carmona, que no pudo jugar al tener acumuladas cuatro tarjetas. Su ausencia se hizo notar precisamente en los metros finales, cuando que hay que pisar el área con decisión.

Al llegar a la primera media hora de juego el Azuqueca conseguiría su tanto por mediación de Tito, tras una gran jugada de Navas que se internó desde el centro de campo para cederle el balón al autor del gol, ya dentro del área.

Pero en el segundo tiempo el San Sebastián de los Reyes, salió decidido por el empate, dominando en este período sin objeción. Pronto lograrían el tanto del empate, en el minuto diez, obra de Sánchez al aprovechar un despiste defensivo local. Cinco minutos antes el guardameta alcarreño, ya había arrancado de los pies una gran oportunidad a Polano.

Resultado justo, pues ambos conjuntos dominaron y se impusieron en un período del partido.

Azuqueca: Javi Alonso; Roldán (Mingo), Ballesteros, Montes, Garcés; Navas, Re, Tito; Embarba, Abad (Solano), Domin.

Grupo I

Barajas, 2; Mejorero, 1.
Azuqueca, 1; San Sebastián de los Reyes, 1.
Fundación, 0; San José Obrero, 0.
Simancas, 3; Socuéllamos, 4.
Osiris, 2; Unión, 1.
Pozuelo, 3; Colmenar, 3.
Pedroñeras, 1; R. Bilbao, 0.
Acueducto, 6; Collado Villalba, 2.
La Solana, 5; Vicálvaro, 3.

J. G. E. P. F. C. P.

COLMENAR	28	15	8	5	62	24	38
Barajas	28	15	6	7	53	37	36
San José Obrero	28	13	9	6	44	25	35
Azuqueca	28	12	10	6	48	37	34
San Sebastián	28	13	8	7	49	40	34
Reyes	28	14	6	8	37	40	34
Osiris	28	14	5	9	50	33	33
Fundación	28	13	6	9	46	36	32
Vicálvaro	28	11	8	9	60	49	30
La Solana	28	11	8	9	60	49	30
Socuéllamos	28	12	6	10	37	39	30
Pozuelo	28	12	4	12	48	41	28
Pedroñeras	28	11	6	11	38	34	28
Acueducto	28	12	4	12	44	45	28
Bilbao	28	8	9	11	33	37	25
Mejoreño	28	10	5	13	39	46	25
C. Villalba	28	5	6	17	37	70	16
Simancas	28	1	7	20	29	74	9
Unión	28	1	7	20	23	70	9

Grupo III

Arenas, 2; Galapagar, 0.
Torrejón P., 2; Alcalá P., 1.
Atlético Velilla, 3; Las Navas, 2.
H. Alcarreño-Arévalo (no se ha jugado).
Marchamalo, 3; S. La Adrada, 2.
Diamante, 3; Atlético Candeleda, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

ATL. CANDE.	28	22	3	3	84	21	47
Las Navas	28	17	4	7	63	36	38
La Adrada	28	13	9	6	54	38	35
Arenas	27	15	4	8	46	33	34
Res. Avila	27	11	10	6	40	31	32
Torrejón Prom.	28	14	4	10	44	39	32
Cebreña	27	10	7	5	57	46	30
Atl. Velilla	28	12	6	10	52	51	30
Alcalá Prom.	28	12	4	12	45	47	28
Marchamalo	28	11	4	13	37	50	26
La Granja	27	9	6	12	43	49	24
El Escorial	27	9	6	12	36	42	24
Galapagar	28	8	8	12	29	50	24
Arévalo	27	9	5	13	44	55	23
Hogar Alcarreño	27	7	7	13	39	41	21
Diamante	28	6	7	15	38	55	19
El Alamo	27	6	4	17	24	44	16
Horche	26	5	3	18	26	70	13

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA



Vuelo inútil

Efectivamente, de nada le sirvió al portero del Caja Postal su estirada en pos del balón, ya que éste acabó besando las mallas. Claro que tampoco a Justo Pobre le valió gran cosa este tanto, ni ninguno de los otros dos, pues los representantes de la entidad bancaria fueron netamente superiores, como lo demuestra ese 8-3 que registró el marcador al término del encuentro.

Foto: ROMO



Hemos creado la mayor red de oficinas para atender mejor la provincia.



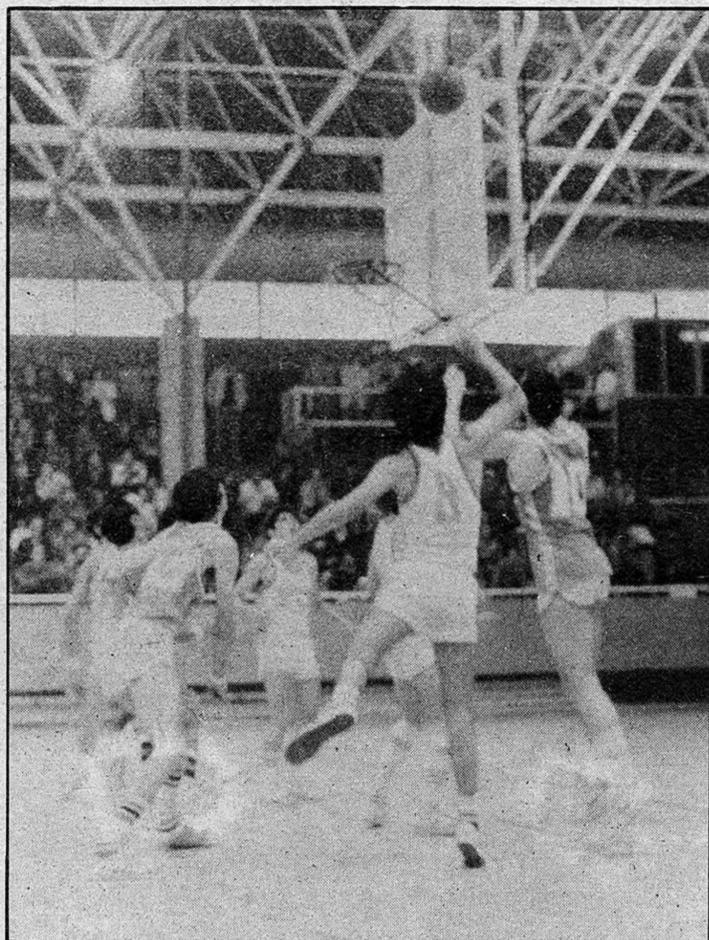
CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA



EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

Promoción a Segunda División

(85-73) E



CAJA PROVINCIAL: Luis Antonio (6), Durán (0), Juan Ramón (0), Isidro (4), Román (0), Pepe Peinado (5), Carlos Campo (21), Octavio (6), Yagüe (17), Generelo (4) y Galindo (18).

SAN AGUSTIN-CLESA: León (0), Huerga (4), Manzano (25), Pérez (0), Aguilar (9), Trillo (22), Farrés (6), Sandoval (2) y Trigueros (5).

CAMPO

Polideportivo Municipal. Lleno casi total. La afición alcarreña siguió en esta ocasión a su equipo, acudiendo en masa al Polideportivo y jaleando a sus jugadores cuando más importante era este apoyo.

ARBITROS

Muchas prevenciones existían la pasada hacia los trencillas designados para este encuentro. La neutralidad de los colegiados era, en un principio, puesta en entredicho. La razón era clara: al ser ambos del Colegio Manchego, la consabida rivalidad entre Guadalajara y Puertollano no parecía augurar una actuación excesivamente imparcial. Sin embargo, los colegiados se ocuparon de desterrar en buena medida estos temores. Aunque se equivocaron ostensiblemente en algunos momentos, sobre todo al señalar

personales, repartieron los errores en ambos bandos. No influyeron en el resultado, y esto ya es destacable. Con todo, su casi total desentendimiento respecto a la lucha y a la dureza constante que se producía bajo los dos tableros, deja su calificación como sólo regular. Con un poco más de valentía, su arbitraje hubiera sido más que aceptable.

INCIDENCIAS

Por primera vez en mucho tiempo, los dos equipos hicieron la tradicional salida al terreno de juego al modo "profesional", haciéndose la presentación de los jugadores por el servicio de megafonía. El Caja Provincial hizo entrega a sus rivales de banderines conmemorativos. Asimismo, en el descanso se efectuó un sorteo entre la chiquillería.

Por lo que respecta a los incidentes en el juego, no se vieron apenas roces entre los jugadores. En cambio, los nervios afloraron en algunos hombres del Caja. La falta técnica señalada a Pepe Peinado fue totalmente lógica, por replicar abiertamente al árbitro. El jugador "verdillo" debió controlarse totalmente, habida cuenta que esa técnica significaba su eliminación por cinco personales. El resto de las téc-

nicas señaladas estuvieron igualmente bien apreciadas. Una vez agotado el partido, la hinchada alcarreña ovacionó largamente al Caja Provincial, siendo correspondidos estos aplausos por los jugadores desde el centro de la cancha. Es alentador que en esta fase de promoción se haya llegado, por fin, a un aliento total de los seguidores hacia su equipo.

EL PARTIDO

El recelo era la tónica previa al partido. Por un lado, San Agustín era un equipo apenas conocido. Aunque los alcarreños habían examinado a los rivales del domingo en dos ocasiones, cualquier precaución parecía poca. Por otra parte, el que los árbitros fueran del colegio manchego —ambos de Alcazar de San Juan— era una razón más para que no se desbordara el optimismo antes del comienzo del encuentro.

De primeras, Hueli pone en la cancha un cinco inicial muy interesante, integrado por Luis Antonio, Galindo, Pepe Peinado, Carlos Campo e Isidro. Por su parte, San Agustín sale con Manzano, Pérez, Aguilar, Trillo y Sandoval. Como casi es tradición en el Caja, los primeros minutos vienen marcados por las imprecisiones. Pese a ello, los "verdillos" empiezan a establecer diferencias en el tanteador sin una clara respuesta de los visitantes. En muy poco tiempo, Pepe Peinado se cargó con dos personales, la segunda mucho más clara que la primera.

Cuando se llega al tercer minuto, Isidro establece mediante tiros libres una sorprendente ventaja de 7-0. La defensa madrileña no es ningún valladar inexpugnable. Quizá confiados en ello, algunos hombres del Caja deciden hacer la guerra por su cuenta. Luis Antonio y Galindo pretenden hacerlo bonito, pero todo queda en intentos que no se reflejan en el tanteador. El baloncesto que se está viendo no es de calidad y las ideas no están muy claras en ninguno de los bandos. Por estas circunstancias, no es de extrañar que el entrenador madrileño solicite en estos momentos el primer tiempo muerto.

- Tras un primer tiempo desacertado, los "verdillos" lograron despegarse del San Agustín
- Gran encuentro de Yagüe, muy eficaz en ambas áreas
- Los árbitros, del Colegio Manchego, no influyeron en el resultado final
- A falta de dos partidos; las posibilidades de ascenso son cada vez más claras

Poco a poco, el partido da un giro. San Agustín se acerca paulatinamente a sus rivales. Cuando Hueli recurre a un tiempo muerto, en el minuto ocho, el Caja lleva una ventaja de tan sólo dos puntos. Hasta este extremo se ha llegado, en gran medida, por la labor desdibujada de Luis Antonio. Por su puesto de base, es inevitablemente el responsable directo de los triunfos alcarreños y, en la mayoría de las ocasiones, de los eventuales bajones de juego. Lo cierto es que, durante el primer tiempo, Luis Antonio no estuvo a la altura de anteriores partidos y eso se notó sobre el parqué del Polideportivo.

Afortunadamente, los chispazos de genialidad del propio Luis Antonio y de Galindo da pie para jugadas brillantes que, además, devuelven por momentos la tranquilidad al marcador. Como sucediera en el partido jugado frente al Caja Madrid, Pepe Peinado es el primer hombre en salir de la cancha por personales. En esta ocasión, no queda más remedio que achacarle a él gran parte de la responsabilidad de su eliminación. Si ya al pitarse la tercera falta había demostrado malos modos, con la cuarta personal los malos modos aparecieron de nuevo y el árbitro no dudó en señalar una falta técnica que le mandaba irremisiblemente al vestuario.

Con esta pérdida de uno de los hombres fuertes de Caja, el partido podía haberse torcido. Sin embargo, el domingo se demostró que los "verdillos" tienen un más que suficiente banquillo. Víctor Ya-

güe, el sustituto, se convertiría al final en la figura del cuadro alcarreño. Tardaría Yagüe algunos minutos en ponerse al nivel requerido. Primero, Trillo le coloca un tapón personal nada más salir a la cancha. Acto seguido, no le entra una serie casi interminable de tiros libres. Estas dos circunstancias, que pudieron significar el hundimiento moral del pivot alcarreño, no pasaron de ser un mal principio.

El juego de ambos conjuntos va de mal en peor. No hay brillantez y, a falta de cinco minutos para el descanso, San Agustín se pone en un inquietante 25-24, que pronto será un igualada a puntos tras los lanzamientos de Manzano.

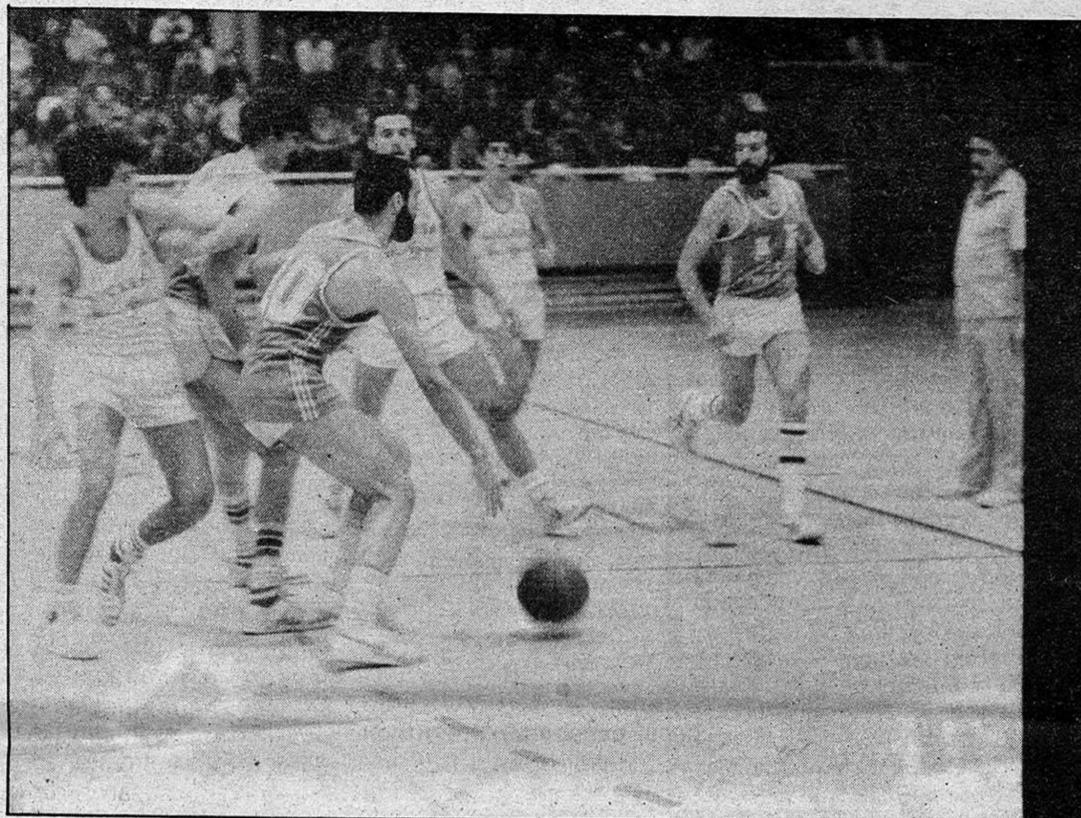
No terminaría la primera parte sin una nueva técnica. Esta vez, le tocaría al visitante Trigueros. Tras cometer su cuarta personal ante Galindo, queda tendido en el suelo haciendo un gesto claramente burlesco hacia la decisión arbitral, por lo que el juez de la contienda no se lo piensa apenas y le señala el camino del banquillo.

Nada más entrar en los tres últimos minutos, Hueli aprovecha un tiempo muerto para sustituir a Galindo e Isidro por Generelo y Octavio, respectivamente. De aquí en adelante, se apreciará una mayor alegría en el baloncesto desarrollado por el Caja. Yagüe logra sus primeros puntos, correspondidos con una cerrada ovación del público que estaba deseando llegara ese momento. Con algún ostensible fallo del dúo arbitral, termina la primera parte, a lo

baloncesto



I Caja supo reaccionar



que se llega con un parcial de 36-33. Muy corto bagaje para las posibilidades del Caja, pero justo resultado según lo visto en la cancha.

SEGUNDO TIEMPO

Tras el descanso, el segundo período será el de la rectificación. Nada más comenzar, Yagüe se apodera de un rebote ofensivo y logra los dos primeros tantos de este tiempo, lo que será prácticamente una premonición de su buen hacer durante estos segundos veinte minutos. A su vez, Carlos Campo ensaya más el tiro a media distancia, su verdadero "punto fuerte". Algunos errores defensivos del Caja se ven sobradamente compensados con un ataque más incisivo, en el que tienen mucho que ver Galindo y Luis Antonio. Con esta reacción en los rápidos contraataques, los "verdillos" alcanzan en el minuto seis una significativa ventaja de 52-43.

Como es lógico, todos los intentos del San

Agustín están dirigidos a tranquilizar su propio juego y a bajar el ritmo del partido. Por unos escasos minutos, parece que los madrileños van a conseguir sus pretensiones. Llegado el minuto ocho, los de Clesa se ponen en un 56-53. Poco después, el banquillo alcarreño se mueve, saliendo Octavio en lugar de Isidro. Aunque el Caja no hace correctamente el sistema planteado para el ataque, con un juego en ocasiones atropellado o individualista, el partido comienza a cambiar definitivamente para los colores del equipo de casa. El Caja, con la actuación decisiva de Yagüe, quiere "irse" definitivamente en el marcador. Además, Luis Antonio se está entonando por momentos. Significativo de esta recuperación es el pase de oro que le hace a Octavio, con lo que este jugador —un poco bajo de forma por estar ya cumpliendo el servicio militar— anota la canasta que significa el 67-58. El ambiente es clamoroso en el Pabellón, habiéndose pasado de los nervios, tanto en las gradas como en el campo, a la

casi completa convicción de la victoria.

Tras el segundo tiempo muerto de San Agustín, acto seguido, los últimos siete minutos hay que adjudicárselos al Caja, completamente recuperado de su anodino primer tiempo. El cinco local se ha entonado, llegando a una diferencia de trece puntos en otra jugada clave, contraataque llevado por Luis Antonio y Carlos Campo que Yagüe culmina perfectamente. Aunque Aguilar trata de detener a Luis Antonio, el base al-

carreño sabe zafarse cuando es preciso de esta marca, sin que el visitante anule al gran jugador "verdillo".

Para terminar de redondear el juego, a falta de cuatro minutos entra en la cancha Eduardo Generelo, pasando al banquillo Carlos Campo. Nada más entrar, el escolta alcarreño adelanta un poco más, con dos nuevos puntos, a su equipo. Pese a todo, los nervios afloran más de lo debido, llegándose a que los árbitros señalen una técnica al banquillo del Caja. Tal vez no hubiera sido ese momento el más lógico, pero lo cierto es que el banquillo local pudo haberse "llevado" en alguna otra ocasión. Con un tiempo muerto local, a falta de apenas tres minutos, se pretende tranquilizar los ánimos y el juego. La ventaja lograda es más que apreciable para dejar que el partido se escape.

Aun así, los "verdillos" no bajan el ritmo. Dos rápidos contraataques ponen el marcador en un 83-69 que hace que el público coree unánime el grito de "Campeones, campeones". En el último minuto se entrará con ambos equipos habiendo sobrepasado el límite de personales. Pero ya no hay manera de que el Caja pierda los papeles. A falta de nueve segundos, tras un último tiempo muerto pedido por Hueli, San Agustín sólo acierta a acortar inútilmente la diferencia con una canasta que deja el tanteador final en un claro 85-73. La gran ovación que el público asistente tributó al conjunto alcarreño fue plenamente merecida.

A pesar de que el Caja no hizo un baloncesto de gran calidad —sobre todo

en la primera parte— el objetivo se había cumplido sobradamente. Entre los jugadores "verdillos", destacar a Víctor Yagüe. Durante la temporada, no han sido muchos los partidos en los que ha sabido demostrar sus reales posibilidades. Por su altura, tiene la obligación de ser uno de los puntales del equipo. El domingo estuvo igualmente acertado en las dos áreas, dominando gran parte de los rebotes y con visión del aro contrario.

Lamentablemente, no ha sido posible conocer el resultado del encuentro que enfrentaba a San Patricio y Cajamadrid, decisivo para las aspiraciones alcarreñas. A pesar de los numerosos intentos, a última hora de la tarde de ayer aún era imposible contactar con la capital de España, debido al ya conocido atentado sufrido por la Compañía Telefónica y que afecta a las comunicaciones de Madrid con las provincias limítrofes. De cualquier modo, no es arriesgado aventurar que el partido del próximo domingo es absolutamente fundamental para el Caja. En caso de obtener una victoria ante el Cajamadrid por más de tres puntos, el conjunto alcarreño estará ya prácticamente en Segunda División. Con estas perspectivas, es seguro que la afición llenará de nuevo el Pabellón Polideportivo en apoyo de sus colores. A la espera de lo que hagan el resto de los equipos participantes en esta liguilla, una victoria el domingo significaría una gran seguridad para afrontar el último partido, con el San Agustín en su campo.

GONZALEZ PRADILLO
Fotos: ANA

COMENTARIO TECNICO

El partido que enfrentaba a San Agustín con el Caja Provincial estuvo indudablemente caracterizado por los altibajos en el marcador, pero no por cambios en los sistemas de juego empleados. Por una parte, el Caja Provincial defendió en zona 2-1-2, mientras que San Agustín emplea una defensa al hombre todo el partido.

Los alcarreños sacaron sus mejores mo-

mentos cuando imprimieron rapidez y velocidad en los contraataques, principalmente de la mano de Galindo. Ya en el segundo tiempo, la clave estuvo en Víctor Yagüe. La máxima altura "verdilla" dominó los aros y se constituyó en el auténtico verdugo del San Agustín-Clesa.

Aun así, el juego intermitente observado en la cancha hay que

acharcárselo a los altibajos del Caja que, algo nervioso y con fallos bajo el aro, no aprovechó todo lo posible el contar con un mejor equipo.

En líneas generales, San Agustín se mostró mejor en defensa que en ataque. Sólo cabe destacar especialmente a sus jugadores Trillo y Manzano, con potencial realizador, casi todo cerca del aro rival.



EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES-EXTRA

(8-3) La Caja Postal goleó a Justo Pobre

Continúa imbatida la Caja Postal tras la última jornada de liga del presente campeonato. No obstante, y pese al resultado, sólo la desmoralización de Justo Pobre, al perder un encuentro que parecía encarrilado, les permitió a los jugadores amarillos la goleada, a priori impensable, que consiguieron.

Comenzó marcando Justo Pobre por mediación de Joaquín a los dos minutos, y pese al constante acoso de la Caja, y a los contraataques bien llevados de Justo Pobre, el marcador no se movería hasta el minuto 20, en que Isidro lograría el empate al lanzar un penalty con el que fue penalizado el conjunto de Justo Pobre.

Fruto de los contraataques de Justo Pobre, principalmente llevados por Joaquín llegaría al minuto 25 del primer período el segundo tanto de los hombres del Justo Pobre. Joaquín se llevó el balón por la izquierda y en jugada muy similar a la del primer tanto, cruzando el balón, lograría el segundo.

No bajó el ritmo del contraataque de Justo Pobre, que superaba a los de la Caja claramente en estos compases del encuentro, y a punto de finalizar el primer período, a falta de seis minutos, nuevamente Joaquín al lanzar hábil-



mente una falta lograría el tercero.

La Caja pese a dominar, parecía insegura y nerviosa por los tantos de sus oponentes, y al finalizar la primera mitad todo hacía pensar en que posiblemente los de la Postal perdieran su imbatibilidad. Nadie podría imaginar que en la siguiente media hora de juego, los pupilos de Uli golpearon a un Justo Pobre sorprendido y desbordado.

Nada más comenzar la segunda mitad, Toño aprovechó un malentendido defensivo para establecer el 3-2, todavía favorable a sus oponentes. Y dos minutos más

tarde, Sigüenza aprovechó un rechace de la defensa azul para establecer el empate.

Justo Pobre, sorprendido, comenzó a flojear y a retrasar excesivamente sus líneas, dejando tan sólo en punta a Joaquín, muy marcado y sin posibilidades. Pero tres minutos después de conseguir el empate, Sigüenza iniciaría una auténtica tempestad contra la portería de Garrido, logrando el cuarto tanto, prácticamente él, pues aunque tras regatear el guardameta de Justo Pobre en su salida le dejó el balón a Toño, prácticamente lo hizo él todo.

Joaquín completamente desmoralizado intentó bajar en busca de los balones a su defensa, con ello únicamente lograría facilitar la cosa a los de la Caja, que libres de cualquier contrariedad en su zaga, pusieron cerco a la meta de Garrido con gran acierto, dados los resultados.

A los quince minutos Toño, escapándose del marcaje de Bautista, cruzó el balón fuera del alcance de Díaz, logrando el quinto tanto. Diez minutos más tarde, Toño completamente desmarcado, no tuvo dificultad en parar el balón en la frontal, sin que Garrido saliera a evitarlo. Su disparo, por la misma escuadra, significaría el séptimo tanto. Y poco antes, Isi, al recibir un gran pase en profundidad de Sigüenza, había logrado el sexto.

Sería Sigüenza el que cerrara la abultada cuenta frente a un Justo Pobre completamente entregado al juego del campeón de liga, entre otras cosas, por su propia desmoralización.

Así, pues, sigue la imbatibilidad de la Caja Postal, equipo al que sólo falta un empate o una victoria para completar una temporada regular donde las haya.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

EDICTO

DON ANGEL DIEZ DE LA LASTRA Y PENALVA, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO ONCE DE MADRID

HACE SABER: Que en este Juzgado y con el núm. 1914-81, se sigue expediente de declaración de fallecimiento de **DON MANUEL FEIJOO CARRO**, nacido en Madrid, el día 29 de marzo de 1907, hijo de Venancio y Nicolasa, cuyo último domicilio fue en Madrid, c/ Eloy Gonzalo, núm. 33, el que se encuentra casado con Doña Juliana Arroyo García, el cual en el año 1937 fue herido en el frente de Peregrinos, siendo trasladado a Madrid e ingresado en el Hospital Militar de Maudes y una vez dado de alta en dicho Hospital se incorporó nuevamente al frente de Guadalajara, de donde desapareció, sin haberse tenido noticias del mismo desde dicha fecha, a pesar de las muchas pesquisas efectuadas, expediente que se sigue a instancia de su esposa Doña Juliana Arroyo García, mayor de edad, casada, sin profesión especial, domiciliada en c/ Cerro del Castañar, número 159, en el que por providencia de esta fecha he acordado dar conocimiento de este expediente por edictos que se publicarán por dos veces y con intervalo de quince días en el Boletín Oficial del Estado, en los periódicos de mayor circulación de Madrid y Guadalajara y en Radio Nacional de España.

Y para que conste y su publicación en los lugares anteriormente mencionados, expido el presente ejemplar por quintuplicado en Madrid, a veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y dos

E / Fdo : Ilegible. El Secretario Fdo : Ilegible

A causa de la lluvia...

Quince partidos, suspendidos

La lluvia ha sido la protagonista indudable de la pasada jornada de fútbol-sala. Ni más ni menos que quince encuentros suspendidos a causa de la lluvia. Lo cual obliga a la organización a celebrar casi una nueva jornada, a no ser que los encuentros se jueguen entre semana.

Todo un brete, que nos lleva a concluir que el agua caída es buena para el campo, pero no lo ha sido tanto para el campeonato de fútbol-sala. La clasificación, entre tanto, no sufre variación.

RESULTADOS

PRIMERA CATEGORIA	SEGUNDA CATEGORIA "A"
Calzados Maruja, 4; Sanjo, 2.	I. Plaza, 1; Fybsa, 1.
Justo Pobre, 3; Caja Postal, 8.	San Francisco, 5; Mueblenares, 2.
Racing Skol, 7; Fotohenares, 7.	"B"
D. Sigüenza, 4; Cesinsa, 0.	Caren, 4; Nardos, 5.
Lovable, 4; Ford, 5.	Taberné, 2; Mesón Joos, 4.
Caja Provincial, 9; Maristas, 2.	Merbe, 1; V. Cantabria, 0.
Bar Calleja, 6; Celibato, 2.	Zoyka, 0; Dycar, 11.
	Hipercalzados, 5; Filtróna, 7.

PRIMERA CATEGORIA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1 CAJA POSTAL	17	14	3	0	56	20	31
2 Don Waldo	17	12	2	3	68	21	26
3 Aylú	17	13	0	4	62	32	26
4 Salesianos	17	11	3	3	75	31	25
5 Ford	17	8	7	2	42	28	23
6 Bar Calleja	17	9	4	4	67	40	22
7 Caja Provincial	17	8	5	4	55	34	21
8 Justo Pobre	17	7	6	4	47	27	20
9 Foto Henares	17	8	4	5	70	48	20
10 Deportes Sigüenza	17	8	3	6	40	39	19
11 Lovable	17	7	3	7	34	32	17
12 Racing Skol	17	6	2	9	56	46	14
13 Calzados Maruja	17	5	3	9	52	52	13
14 Tudor	17	5	3	9	30	57	13
15 Interclisa	17	4	3	10	36	77	11
16 Sanjo	17	4	2	11	26	34	10
17 Celibato	17	4	2	11	23	81	10
18 Hispafer	17	2	4	11	31	61	8
19 Maristas	17	2	3	12	22	72	7
20 Cesinsa	17	2	0	15	13	81	4

SEGUNDA CATEGORIA

GRUPO "A"							
EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1 COMERCIAL PLAZA	17	14	0	3	68	20	28
2 Lusmay	17	13	2	2	73	31	28
3 Camy	17	13	2	2	66	28	28
4 Los Manantiales	17	13	1	3	98	52	27
5 FYBSA	17	9	3	5	77	44	21
6 Fil Sport	17	10	0	7	66	42	20
7 San Francisco	17	8	4	5	86	61	20
8 Industrias Corral	17	7	4	6	59	68	18
9 Discoteca Kony	17	7	2	8	55	52	16
10 El Puerto	17	6	4	7	72	71	16
11 Tapicerías Gil	17	7	1	9	51	51	15
12 Hotel Pax	17	5	5	7	30	45	15
13 Muebles Del Saz	17	7	1	9	39	57	15
14 Spynce	17	7	0	10	60	84	14
15 Mesón Los Payos	17	5	3	9	57	69	13
16 Industrias Plaza	17	3	5	9	45	59	11
17 Centra	17	4	3	10	39	64	11
18 Gutmón	17	4	1	12	47	89	9
19 Mueblenares	17	3	3	11	39	94	9
20 Piva	17	2	2	13	31	85	6

GRUPO "B"							
EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1 TABERNE PHILIPS	17	15	0	2	63	32	30
2 Merbe	17	14	0	3	78	20	28
3 Los Nardos	17	13	0	4	89	38	26
4 Discoteca Alcázar	17	12	1	4	67	58	25
5 Optica Caren	17	10	3	4	88	42	23
6 Adepo	17	11	1	5	59	33	23
7 Mesón Joos	17	10	0	6	70	43	22
8 Deportivos Dykar	17	10	0	7	63	44	20
9 Asfain	17	8	4	5	55	42	20
10 Filtróna	17	9	1	7	72	51	19
11 Bomberos	17	8	3	6	69	58	19
12 Hispano Ferritas	17	8	1	8	52	61	17
13 Hiper Calzados	17	6	2	9	54	62	14
14 Viajes Cantabria	17	6	1	10	60	44	13
15 Colgate Palmolive	17	6	1	10	61	77	13
16 Banesto	17	6	1	10	43	56	13
17 Discoteca Zoyka	17	5	0	12	45	101	10
18 Interclisa G.E.	17	1	1	15	35	87	3
19 Amigos	17	1	0	16	27	119	2
20 MOPU	17	0	0	17	26	107	0

El secretario provincial, Francisco Palero

Aclara la postura del PCE respecto al Ateneo Instructivo Obrero

En relación con la entrevista mantenida el pasado 15 de abril con Aurelio Sampedro, el secretario provincial del PCE, Francisco Palero, nos ha enviado un comunicado en el que se contiene la pregunta formulada en su día al Gobierno por el PCE en relación con la devolución al Ayuntamiento del antiguo Ateneo Instructivo del Obrero, así como la respuesta del Gobierno aceptando los planteamientos del PCE y anunciando los trámites a realizar para la devolución.

En el mismo se deja constancia de que previamente a la presentación de la moción en el parlamento, el PCE presentó una moción en el Ayuntamiento que fue rechazada, según reza textualmente el comunicado, por los otros grupos políticos.

Después, y en fechas inmediatamente anteriores a la respuesta del Gobierno y cuando, al menos entre pasillos ya se conocía ésta, se realizó otra moción en el Ayuntamiento solicitando igualmente la devolución del antiguo Ateneo del Obrero. El comunicado afirma que esta vez la moción fue aprobada con los votos del PSOE y del PCE, y con ella se iniciaron los trámites de devolución.

Las gestiones, continúa el comunicado, han sido largas con respecto a la Delegación de Trabajo, de la que han venido recibiendo promesas positivas, pero sin resultados, teniendo de todo ello constancia el grupo municipal del PCE.

Al amparo de lo establecido en el artículo 128 y siguientes del vigente Reglamento Provisional del Congreso de los Diputados, Ramón Tamames en su calidad de diputado del grupo parlamentario comunista, y en nombre de su grupo, solicitó con fecha 5 del 80 de la Mesa del Congreso la tramitación de varias preguntas de febrero dirigidas al Gobierno sobre la devolución del Patrimonio del antiguo Ateneo Instructivo del

Obrero, deseando que la contestación se hiciera por escrito.

Las preguntas, como ya publicamos en la entrevista antes mencionada se referían a si el Gobierno pensaba devolver al pueblo de Guadalajara este patrimonio tal y como lo reclamaba la voluntad popular y si el Gobierno había considerado la posibilidad de entregar este patrimonio al municipio de Guadalajara para que fuera utilizado con los fines que inspiraron al antiguo Ateneo Instructivo del Obrero.

La respuesta fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes, de 4 de noviembre diciéndose que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por Ramón Tamames y Jordi Solé Tura, del grupo parlamentario comunista, relativa al patrimonio del antiguo Ateneo Instructivo del Obrero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de 22 de febrero de 1980.

La contestación formulada por el ministro de Trabajo, en nombre del Gobierno dice textualmente:

"El inmueble que en su día perteneció al Ateneo Instructivo del Obrero, mediante escritura de donación intervivos otorgada el día 10 de junio de 1941 ante notario de Guadalajara don Vitoriano de la Calle y Silos, fue donado por la citada sociedad, representada por su presidente, con carácter perpetuo, gratuito e irrevocable a la hoy suprimida Delegación Nacional de Sindicatos, siendo de señalar que el bien donado se valoró en 200.000 pesetas y que sobre el mismo existía una hipoteca constituida a favor del Banco Hipotecario, en garantía de un préstamo de 67.000 pesetas concedido a la entidad donante y que fue cancelada por la Delegación

Nacional de Sindicatos el 19 de diciembre de 1946, mediante escritura pública otorgada ante el notario don Rafael López de Haro y Moya.

En el referido inmueble se constituyó un Hogar del Productor, afecto a la suprimida Obra de Educación y Descanso, y cuya finalidad era y sigue siendo la organización y práctica de actividades culturales y recreativas en favor de los trabajadores de Guadalajara y familiares de los mismos.

Creado el Instituto Social de Tiempo Libre por Real Decreto 691/1979, de 20 de febrero, ha quedado incorporado a su patrimonio el inmueble que nos ocupa, cuya naturaleza jurídica es la de un bien del Patrimonio del Estado, adscrito al citado Instituto para el cumplimiento de sus fines.

Sin embargo, los principios que, según la Constitución, fundamentan la Administración Pública propician que puedan encomendarse las actividades que hasta ahora se venían realizando en el Hogar del Productor a la Corporación Local de Guadalajara, siempre que ésta lo solicite.

En conclusión, cabe señalar el siguiente procedimiento:

Primero, solicitud formal por parte del Ayuntamiento del Ateneo mencionado.

Segundo, declaración de innecesidad para el cumplimiento de sus fines por parte de Instituto Social de Tiempo Libre; y tercero, formalización por parte de la Dirección General del Patrimonio del Estado de la cesión gratuita.

No obstante, el secretario provincial del PCE, Francisco Palero, afirma en el comunicado que el Ateneo se hunde y la Administración no contesta, estando en la actualidad haciendo una labor de seguimiento de la pista burocrática del tema, estudiando la posibilidad de llevarlo nuevamente al Parlamento.

A causa de la explosión de un edificio de Telefónica en Madrid

Los teléfonos de Guadalajara, afectados

El delegado provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España nos ha enviado una nota de su compañía, en relación con el atentado contra el edificio de Río Rosas, en Madrid, y en donde se nos informa de las afectaciones producidas por el mismo.

Como sabrán, a las 3,32 horas de la mañana del pasado domingo, se produjo un atentado contra el edificio de Río Rosas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid. Las fuertes explosiones causaron graves daños a las instalaciones ubicadas en dicho edificio, estimándose dichos daños en mil millones de pesetas. Los destrozos han afectado de forma importante al centro de la red especial de transmisión de datos y a la central telefónica automática interurbana y, en menor grado, a la central local y a la central de tránsito sectorial. Asimismo, se registraron cinco heridos a causa de la explosión, ninguno de ellos de gravedad.

Rápidamente, todos los servicios técnicos de la CTNE, se dedicaron a estudiar las reparaciones más urgentes y las rutas alternativas posibles, informando continuamente a los abonados del servicio telefónico para una mayor eficacia en las llamadas.

Los daños producidos afectan en distinto grado a los abonados a dicho servicio telefónico, por lo que a continuación, la CTNE, en una primera información, expone la situación del servicio.

SERVICIO AUTOMÁTICO DE SALIDA

Se refiere a las llamadas de abonados de Madrid hacia cualquier destino, cuya situación es la siguiente:

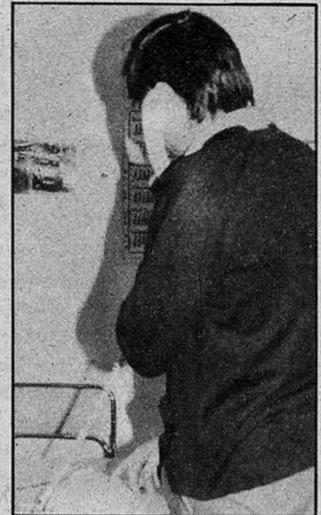
—abonados cuya numeración empiece por 441 y 442, no disponen de ningún servicio telefónico.

—resto de los abonados cuya numeración empieza por 4 y todos los que empiezan por 6, 7 y 8 disponen de servicio exclusivamente urbano.

—los abonados cuya numeración empieza por 2 tienen acceso a los servicios urbanos e interurbanos.

SERVICIO AUTOMÁTICO DE ENTRADA

Corresponde a las llamadas



que, originadas en otras provincias, tienen como destino a abonados en Madrid. Este servicio está interrumpido, a excepción de aquel cuyo destino son abonados del área urbana de Madrid, de primera cifra 2.

UTILIZACION EXCEPCIONAL DEL SERVICIO MANUAL (009 INTERURBANO)

—A excepción de los abonados cuya numeración empieza por 441 y 442, el resto de los abonados del área urbana de Madrid (numeraciones resto del 4 y del 7) disponen de acceso a los cuadros interurbanos manuales. Las numeraciones 6 y 8 no disponen de acceso a los cuadros interurbanos manuales.

Dado que estos servicios manuales representan una cifra próxima al 2 por 100 total del servicio, se ruega encarecidamente que sólo sean utilizados en solicitud de conferencias de extrema urgencia, como ya habrán podido comprobar los abonados, puesto que es prácticamente imposible comunicar con teléfonos de Madrid, cuyos números no comiencen con 2.

Por otra parte, la calidad del servicio de las provincias pertenecientes al nudo de Madrid, ha quedado seriamente afectada en su servicio interurbano. Estas provincias son: Guadalajara, Avila, Cáceres, Ciudad Real, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

La Compañía Nacional Telefónica de España solicita muy encarecidamente a todos los abonados de fuera de Madrid, que no llamen a la capital salvo a los números iniciados por 2, pues podrían bloquear el servicio.

local local local local local

La Calle

Al Ayuntamiento de nuestra capital le ha dado por la cultura, de una forma que me ha asombrado gratamente. En la pasada sesión de la Permanente, se decidió conceder numerosas subvenciones todas ellas relacionadas con la cultura: al Boletín Informativo de DALMA, a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Cristo de la Esperanza, al Instituto Mixto-2, a AIMA; subvenciones para teatro y así varias más. No solamente nos parece positivo, sino fundamental para seguir animando a todas estas entidades y grupos que desean fomentar la cultura desde sus diferentes situaciones. Bien, esta vez, por el Ayuntamiento.

o o o o o

Afición es lo que hubo el pasado domingo en el Polideportivo. Los "verdillos" ganaron el partido, bien, pero la afición, estaba prácticamente lleno el Polideportivo, se portó y animó al equipo, silvó a los árbitros y aplaudió, por qué no decirlo, las buenas jugadas de los visitantes. El próximo domingo vuelven a jugar aquí, en Guadalajara, y se espera la misma participación por parte del público. Bien por el equipo y bien por la afición.

o o o o o

Menuda se ha armado con el nada gracioso atentado de ETA en un edificio de Telefónica de Madrid. Ayer, cada vez que intentábamos comunicarnos con Madrid, con un número de teléfono que no comenzase con la cifra 2, nos contestaba una señorita diciendo, que solamente en caso de urgencia, es decir, en caso de enfermedad grave de algún familiar o algo por el estilo, era la única forma de poder comunicarse con el teléfono que deseábamos. La verdad es que las señoritas no estaban nada simpáticas, pero pensando en la cantidad de llamadas que debían haber contestado, es comprensible que se encontrasen un poco saturadas. Esperemos que se solucione el tema lo antes posible, ya que puede suponer un verdadero caos a nivel nacional.

o o o o o

¡Aviso a los clientes de Hiperlcarria! Si usted va a realizar sus compras a estos populares almacenes de nuestra capital ¡ojo!, antes de entrar procure hacer sus necesidades, ya que de lo contrario usted se puede encontrar en un serio apuro, ante la inexplicable ausencia de los correspondientes servicios, que todo establecimiento público de similares características, tiene la obligación de poseer.

Y si no que se lo pregunten a un afable cliente que de forma circunstancial se encontraba en el céntrico "Hiper" realizando sus compras, y que en un momento determinado tuvo necesidad de utilizar los servicios, por lo que inquirió a un guarda jurado, que presta servicio de vigilancia en este establecimiento, en torno a la ubicación de los mismos, a lo que éste respondió que allí no disponían de servicios para el público, respuesta que dio origen a las lógicas manifestaciones de protesta por parte del sorprendido ciudadano, al tiempo que exigía hablar con los responsables del susodicho establecimiento comercial; tras un prolongado "tira y afloja" con diferentes personas pertenecientes a la gerencia del mismo, el ofendido cliente consiguió dialogar con el encargado del "Hiper", señor Sobrino, quien le manifestó que en su establecimiento no disponían de servicios públicos, ni tan siquiera de un "libreto" de reclamaciones, donde el cliente pudiera plasmar su protesta.

Ante las amenazas de éste, en el sentido de realizar sus necesidades en cualquier lugar de los populares almacenes, el soliviantado ciudadano fue conducido a unos servicios reservados para los empleados, con lo que se dejó zanjado este insólito caso. Parece ser que en realidad, el Hiperlcarria dispone de unos servicios para el público, aunque en la actualidad estos se encuentran habilitados como almacén. ¡Y luego dicen que lo primero es el cliente!

DARDO

A pesar de la entrevista de la comisión paritaria con el ministro de Trabajo

El convenio de estaciones de servicio no sufrirá modificaciones

• Nuestra provincia cuenta con 37 estaciones de servicios y más de 184 trabajadores

Según informaciones recibidas, en la tarde de ayer se reunió con el ministro de Trabajo la comisión paritaria que ha llevado a cabo las gestiones que han dado como resultado la firma del convenio a nivel nacional de estaciones de servicio.

Esta reunión ha sido convocada por la patronal del sector, mediante telegrama enviado a los sectores implicados en el que se especifica que el motivo de ésta es el de subsanar ciertos errores de redacción existentes en el convenio.

En base a estudios realizados en el año 80, en la provincia de Guadalajara hay un total de 37 estaciones de servicio que cuentan con 184 trabajadores.

De cualquier forma no se esperan, tras de esta reunión, modificaciones sustanciales en el texto del convenio

en el que dentro de las mejoras comparativas con respecto a convenios anteriores, se contempla un incremento en el seguro de vida entre 250.000 y 500.000 pesetas.

El convenio firmado tendrá una vigencia de veintidós meses, registrándose una jornada de trabajo para el 82 de 41 horas semanales y de 40 para el 83.

En cuanto a incrementos salariales hay que decir que, en julio, se dictó un arbitraje en el que contemplaba un incremento salarial del 11 por 100, registrándose en el texto del convenio un incremento del 9 por 100 sobre el 11 anterior.

Otra de las mejoras sustanciales es la inclusión de varios artículos de la Ordenanza Laboral de estaciones de servicio, destacándose los tres días conseguidos de quebranto de

moneda que han pasado de 12 a 15.

Por otra parte, en cuanto a garantía de empleo, las empresas se comprometen a no utilizar la contratación temporal de forma permanente para cubrir las vacantes que se puedan producir por despido.

NOTA ACLARATORIA

Por un error de interpretación, en la información aparecida en este diario el domingo día 18 de abril bajo el título "USO solicita la mediación de la directora provincial de Trabajo", se comentaba que, sobre el convenio provincial de comercio firmado por las centrales sindicales de USO y UGT, se habían conseguido las 1.886 horas de trabajo anuales, cuando el número de horas conseguidas es de 1.826.

Convocatoria concurso-oposición

De camineros y capataces de cuadrilla

La Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo nos ha remitido una nota informativa relacionada con el concurso-oposición para la provisión de vacantes de Camineros y Capataces de Cuadrilla existentes en la plantilla de la Jefatura de Carreteras de dicha Dirección Provincial.

Primero: Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en las citadas resoluciones.

Segundo: Declarar que no se introduce modificación alguna en las relaciones provisionalmente publicadas, ya que no se han producido reclamaciones en tal sentido.

Tercero: Excluir definitivamente a los solicitantes que se indicaban en

las relaciones provisionalmente publicadas en dichas resoluciones, por los motivos que igualmente se indicaron.

Cuarto: Fijar como fecha, horas y lugares de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías, las siguientes:

Camineros:
— Día 19 de mayo de 1982, a las 9,30 horas, del número 124 al 246, ambos inclusive.

— Día 20 de mayo de 1982, a las 9,30 horas, del número 124 al 246, ambos inclusive.

— Día 21 de mayo de 1982, a las 9,30 horas, del número 247 al 370, ambos inclusive.

El lugar de examen para todos los días será el Instituto Politécnico "Luis de Lucena", c/. Francisco Artilo n.º 93. Guadalajara.

Capataces de Cuadrilla: (Turno libre y restringido).

Día 26 de mayo a las 9,30 horas, en el Instituto Politécnico "Luis de Lucena", c/. Francisco Artilo, n.º 93. Guadalajara.

Todos los aspirantes admitidos deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar, para realizar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador.

Contra esta resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo el contencioso-administrativo, ante el subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

CICLO MEDIO

CURSO PARA PROFESORES DE E.G.B. EN GUADALAJARA

"La calidad de la educación en la EGB y la coordinación de los ciclos inicial y medio"

organizado por EL MAGISTERIO ESPAÑOL y la

CAJA DE AHORROS Y M. P. DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Fecha: 26 a 30 de abril

HORARIO: 18.30 a 21 horas

LUGAR: Guardería infantil de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja. Avenida Venezuela, 13. GUADALAJARA.

MATRICULA: Educadores en general: 2.500 pesetas.

Cientes de la CAMPZAR: 1.250 pesetas.

Suscriptores del "Magisterio": 1.250 pesetas.

INSCRIPCION: El importe de la matrícula ha de ingresarse en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja, en la cuenta "Cursillo Magisterio 82-83" número 03-3.321-03, abierta en la oficina principal de Guadalajara, c/ Miguel Fluiteris, 26.

AVANCE DE PROGRAMA

LUNES-26: Inauguración.

"Consecuencias de los Programas Renovados para la organización de los Centros Educativos (Experiencias del Ciclo Inicial y posibilidades para el Medio).

MARTES-27: "El área de Naturaleza en el Ciclo Medio".

"El área de Ciencias Sociales en el Ciclo Medio".

MIÉRCOLES-28: "El área de Lenguaje en el Ciclo Medio".

JUEVES-29: "La EGB como ámbito de la cultura general".

"El área de Matemáticas en el Ciclo Medio".

VIERNES-30: "Evaluación, promoción y recuperación en el Ciclo Medio".

Clausura

— Todos los participantes recibirán al final un diploma certificando su asistencia

local local local local local

Jornadas sobre Delincuencia Juvenil

La juventud, preocupada por el tema

Durante toda la mañana y tarde del domingo se celebraron las Jornadas sobre Delincuencia Juvenil, organizadas por Juventudes Centristas, en un conocido hotel de nuestra ciudad. Las Jornadas comenzaron a las diez de la mañana y terminaron cerca de las siete de la tarde, realizándose diversas conferencias a cargo de especialistas del tema.

La primera conferencia tuvo como ponente a José Alberto Martialay, psiquiatra quien versó sobre "La delincuencia juvenil. Causas de la inadaptación juvenil". A continuación, Carlos Adame, abogado y diplomado superior en Criminología, trató el tema de "El delincuente juvenil. Problema de la sociedad actual". Ambas conferencias fueron seguidas de coloquio. Más tarde se procedió a un descanso, para continuar el ciclo de conferencias con el tema "La delincuencia juvenil en Guadalajara", tema que trató el comisario-jefe de Policía, seguido de coloquio y almuerzo.

Por la tarde, tuvo lugar la conferencia titulada "Reintegración Social del Delincuente Juvenil. Los reformatorios", a cargo de Luis Martín Barró, director del Centro de Difíciles de Madrid, y, para finalizar, Manuel Alba Pérez, miembro de la Secretaría Nacional de Acción Social efectuó una conferencia sobre el tema "Soluciones al problema desde una óptica centrista". Las dos conferencias que se dieron por la tarde, fueron seguidas, al igual que todas las demás de coloquio. A continuación, tuvo lugar el acto de clausura de estas Jornadas, interviniendo Luis de Grandes, presidente provincial de UCD en Guadalajara, quien insistió en que la juventud debía participar o bien en una acción política directa o bien en la construcción de una ciudad, colaborando a través de asociaciones culturales y pro-

numeroso grupo de Juventudes Centristas, así como importantes cargos del partido. Por otra parte, se repartió entre los asistentes una ponencia sobre delincuencia juvenil del II Congreso de Juventudes Centristas, que dado su interés, reproducimos parte.

INADAPTACION Y MARGINACION JUVENIL

La inadaptación y marginación juvenil es una consecuencia provocada fundamentalmente por la sociedad, la cual, con sus mecanismos de funcionamiento y su filosofía comparativa, termina excluyendo a determinados individuos y grupos de una participación efectiva en la vida comunitaria. La mayor parte de las situaciones de inadaptación, sin olvidar la justa dimensión de los factores personales, tienen en su base graves problemas como los relacionados con la imposibilidad de acceder a unas condiciones de vida dignas, la crisis del sistema de valores y creencias, el fracaso del proceso de socialización de los niños, los conflictos familiares, el desempleo, etc.

1. FUGAS DEL HOGAR

Las fugas del hogar no constituyen propiamente una manifestación de inadaptación, pudiendo representar, incluso, una expresión de fracaso de la comunidad familiar. Pero en algunos casos concretos, esta medida puede suponer el primer caso de una trayectoria que culmine en situaciones típicas de marginación social. Muchos jóvenes se muestran partidarios de un modelo familiar más solidario, participativo y libre. La tercera parte de la población juvenil considera que no se la estima, ni se la tiene en cuenta suficientemente en sus familias, no sintiéndose integra-

hijos de padres con graves problemas internos. En algunas ciudades como Zaragoza y Murcia el número de fugados ha alcanzado en los últimos años tal importancia que ha convertido a este hecho en el segundo gran problema juvenil, después de los delitos contra la propiedad. "La marginación social del menor". Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, 1980 (en vías de publicar).

2. DROGODEPENDENCIAS

El consumo de drogas ilegales ha aumentado sensiblemente en nuestro país a lo largo de los últimos años. Esta fenomenología, como es sabido, se recrudeció de una forma importante en los vecinos países europeos en los años 60, no sintiéndose esta influencia en España hasta algunos años después. Efectivamente, desde principios de los años 70 hasta la actualidad, el número de detenidos por tráfico y tenencia de drogas se ha multiplicado por diez, con unos niveles de crecimiento bastante más alto que los de la delincuencia general.

Los principales resultados de la investigación sobre el tema, que promovió recientemente la Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural, al objeto de conocer la situación actual de esta problemática, son los siguientes:

1. El 24 por 100 de la población juvenil española se ha iniciado, aunque sea en un nivel muy elemental, en las drogas ilegales.

2. La edad de iniciación en el consumo ha descendido en los últimos años. Aunque el bloque predominante se sitúa entre los 16 y los 20 años, cerca de un tercio la ha probado ya antes de los 16, lo que resulta realmente inquietante.

3. El consumo de drogas se ha



grupo de amigos el cauce más habitual de aprovisionamiento. Conviene reseñar los estereotipos vigentes entre los jóvenes, pues, aunque la mayor parte de ellos piensa que la droga es mala, un alto porcentaje cree que las bebidas alcohólicas son más perjudiciales para la salud que el "porro", actitud que comporta una circunstancia favorable para su consumo.

7. Las causas más valoradas por los jóvenes para la iniciación en el consumo de drogas son la búsqueda de nuevas experiencias, los problemas personales y la atracción por lo prohibido.

Causas principales del consumo de droga. Buscar nuevas experiencias (curiosidad), 38,7 por 100; problemas personales (timidez, soledad), 21,6 por 100; atracción por lo prohibido, 10 por 100; mal funcionamiento del sistema educativo, 5,7 por 100; enfrentamiento generacional (familia, sociedad), 5,4 por 100; falta de actividades juveniles recreativas, 5 por 100; aumento del paro juvenil, 4,2 por 100; falta de control policial, 1,8 por 100; desencanto político, 0,5 por 100; no contestan, 7,1 por 100. Fuente "Juventud y Droga en España". Madrid 1979.

8. Por lo demás, la mayoría de los jóvenes piensan que las Instituciones Públicas y privadas actuales son insuficientes para abordar la problemática de la drogodependencia, considerando además, necesaria una información objetiva sobre el tema, así como la promoción de asociaciones de lucha contra la droga.

3. DELINCUENCIA JUVENIL

La manifestación extrema, la forma más aguda de inadaptación juvenil está representada por la delincuencia, fenómeno especialmente preocupante en la actualidad por el incremento que ha supuesto en nuestro país en los últimos años. Es bastante difícil cuantificar con cierto rigor las dimensiones de la delincuencia juvenil, y ello por una serie de problemas que van desde las imprecisiones de análisis estadísticos que parecen reunir en principio condiciones de objetividad hasta el carácter restringido de lo que llamamos "Delincuencia admitida", la cual, como

es sabido, no recoge los casos reales que no sobrepasan el nivel de los padres y los educadores. Con estas reservas, podemos decir que las estimaciones realizadas señalan hacia 1976-77 un incremento del nivel delictivo que flutúa, según las fuentes, entre un 25,20 por 100 y un 38,51, aumento importante que luego se ha estabilizado. Los mayores índices corresponden a los grandes núcleos urbanos: Valencia, Málaga, Valladolid, Alicante, Madrid, Barcelona, etc., alguno de los cuales ha duplicado sus niveles delictivos. La participación de jóvenes en este tipo de acciones, según el Fiscal del Reino, es muy importante que llegando a superar el 50 por 100, lo que le ha llevado a hacer "una destacada llamada de atención no sólo por la peligrosidad de comportamiento, sin perspectivas alentadoras. En la misma línea —añade— se denuncia como cada vez más inquietante la delincuencia de menores, cuyas conductas se hacen frecuentes y peligrosas por una convicción generalizada de impunidad en base a su condición de menores, aumentándose las posibilidades de su comportamiento, sin que rindan la necesaria eficacia las Instituciones y medidas adecuadas para su prevención y corrección".

Las principales características del fenómeno de la delincuencia juvenil en España son las siguientes:

Primera. Los delincuentes juveniles son, fundamentalmente, varones, con un nivel de probabilidad del 95,25 por 100.

Segunda. El intervalo de máxima frecuencia corresponde a los 16-30 años, y dentro del mismo a los 18-20.

Tercera. El 56,14 por 100 tienen el estado civil de solteros.

Cuarta. El nivel de instrucción es muy elemental. Alcanzando el 76,22 por 100 el nivel de Educación Primaria.

Quinta. El 73,8 por 100 de estos delincuentes jóvenes pertenecen a la clase social baja.

MOTIVOS DE LAS DETENCIONES MAS DESTACADAS PRACTICADAS A JOVENES MENORES DE 21 AÑOS

	TOTALES	CONTRA LAS PERSONAS	CONTRA LA PROPIEDAD	FUGA DOMICILIARIA	REINICIACIONES	PASARON POR REFORMATARIO
Menores de 16 años...	7.677	382	5.592	1.412	1.999	1.236
De 16-17 años.....	5.310	416	4.512	996	1.387	675
De 18-20 años.....	3.911	412	2.813	349	1.076	442
Totales.....	16.898	1.210	12.017	2.757	4.472	2.334

Fuente: Memoria del Fiscal del Reino, 1979

yectos sociales.

Asimismo, felicitó a los presentes por su participación, insistiendo en que la juventud se debía preocupar en estos temas, temas, por otra parte, que se encuentran en torno a su edad y a los que afecta, principalmente, el entorno social que les rodea. Habló, asimismo, de que estaba orgulloso de estar en política, explicando que "lo que debe avergonzar es estar en política para buscar los intereses particulares". Por último, finalizó diciendo que quería que sus palabras fueran un mensaje de esperanza para que "vosotros, la juventud, participéis en todo".

A las jornadas asistieron un

dos ni, aceptados en la medida que consideran conveniente. Este sentimiento de rechazo, como se indicó aparece como más fuerte entre los 15 y 16 años, edades claves en las crisis de adolescencia. Cinco de cada diez jóvenes de esas edades, afirman que, cuando tienen un disgusto con los padres, el sentimiento más enraizado que se da en ellos es el de marcharse de casa, pensando que las cosas no tienen solución. Según un estudio reciente, el problema de las fugas del hogar se produce especialmente en las edades comprendidas entre los 15 y 16 años, en las zonas industriales desarrolladas, en barrios obreros y suburbanos, en

generalizado a todas las capas sociales, existiendo un ligero predominio por parte de las capas medias (altas, 33 por 100; medias, 43 por 100, bajas, 23 por 100).

4. La droga tiene una mayor aceptación entre los varones los que poseen unos niveles de estudios más altos, los que viven en grupos y los que residen en los grandes núcleos urbanos.

5. Las drogas blandas, con un 94 por 100 destacan entre las sustancias que se prueban por primera vez. Las más utilizadas son: el hachís, la marihuana, la grifa, los opiáceos y las anfetaminas.

6. El clima social favorece el consumo de drogas, siendo el

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

región región región región

Reunión de Gonzalo Payo con el secretario regional del PSOE

Se analizaron sus discrepancias en torno al Estatuto

El presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, se ha entrevistado el pasado fin de semana con el secretario regional del PSOE, José María Gómez, con el objeto de analizar la situación existente en los dos grupos políticos mayoritarios en el gobierno de Castilla-La Mancha.

Por otra parte, se analizaron igualmente los puntos de posible discrepancia entre ambos partidos en relación con el texto del estatuto de autonomía de la región, así como la distribución de las facultades y centros de la universidad castellano-manchega y la agilización de los trámites necesarios para la constitución de una Sociedad de Desarrollo regional. Esta reunión puede enmarcarse dentro de los lógicos contactos previos, de cara al mantenimiento de los pactos autonómicos UCD-PSOE, ante el próximo debate de nuestro estatuto de autonomía, que parece no presentar graves problemas, en función de los acuerdos anteriormente citados.

Por otra parte, aunque hasta el momento no ha trascendido nada, es posible que en esta entrevista entre Gonzalo Payo y José María Gómez, se haya abordado igualmente la polémica surgida en torno a la encuesta enviada recientemente por el titular del departamento de Trabajo, José García Zapata, a los ayuntamientos de la región con más de dos mil habitantes, ya que según recientes declaraciones del presidente del ente pre-autonómico, esta iniciativa del consejero socialista pudiera originar una serie de tensiones entre los dos partidos en el seno de la Junta de Comunidades. De cualquier manera, como se ha indicado en un principio, la motivación primordial de la mencionada reunión ha sido el buscar un acercamiento entre las posturas de ambos partidos ante la inminente tramitación parlamentaria del estatuto castellano-manchego, ya que según se puso de relieve días pasados en estas mismas páginas, la práctica totalidad de los estatutos de autonomía que aún quedan por debatir en el Congreso de los Diputados, no irán a la par, pues en la actualidad persisten los enfrentamientos en torno a su contenido, entre

UCD y el PSOE.

En otro orden de cosas, en relación con la problemática surgida recientemente sobre la posible ubicación del Tribunal Superior de Justicia, Gonzalo Payo ha señalado que la Junta de Comunidades debe permanecer al margen de este tema, al poseer el mismo un carácter estatuario. Encualquier caso a raíz de la presentación de una enmienda socialista al artículo 23 del proyecto de estatuto, en el sentido de que el Tribunal Superior de Justicia ha de establecerse en Albacete, al tiempo que se propugnaba la creación de secciones especiales del mismo, se ha originado un cierto confusiónismo en torno a este apartado, pues si bien parece evidente que el señalado órgano jurisdiccional será ubicado en Albacete, la correspondiente normativa que regule este supuesto no está totalmente clarificada.

En su día, el senador centrista, Francisco Ruiz Riusueño manifestó que la mencionada enmienda socialista era anticonstitucional, ya que el estatuto no podía fijar, en su opinión, el establecimiento del Tribunal Superior de Justicia. Este criterio resulta totalmente opuesto al señalado por Gonzalo Payo, acerca del carácter estatuario del Tribunal Superior de Justicia.

Por su parte, el presidente regional centrista, Blas Camacho Zancada, ha manifestado sobre este tema que su partido acordó hace tiempo que el indicado organismo judicial habría de estar ubicado íntegramente en Albacete, en base a la tradición jurídica de la capital albaceteña. Resulta obvio que ante la postura que a este respecto mantienen tanto UCD como el PSOE, aunque el actual proyecto de estatuto no establece la ubicación del Tribunal Superior de Justicia, una de las enmiendas que será incorporada al texto estatuario, será la relativa a este punto, colmando de esta forma las aspiraciones albacetenses a este respecto.

Sobre la unificación de Castilla-La Mancha, Blas Camacho ha indicado recientemente que la distribución de los diferentes centros de la misma hay que considerarla como racional, según las necesidades de cada provincia, aunque resaltó igualmente en torno a este tema se han realizado campañas partidistas, sin ninguna intencionalidad beneficiosa para la región.

Juan Manuel Reol Tejada, al que acompañaba Blas Camacho, en Ciudad Real

"El tema regional es uno de los más importantes del país"

Dentro de los actos organizados por UCD de Ciudad Real con motivo del III aniversario de la constitución de los ayuntamientos democráticos, el pasado fin de semana tuvieron lugar en la capital manchega una serie de conferencias, entre las que es preciso resaltar la pronunciada por Juan Manuel Reol Tejada, secretario nacional de política local de UCD, sobre la "Política autonómica y local de UCD".

En el acto, el señor Reol Tejada, que es asimismo presidente del Consejo General de Castilla-León, estuvo acompañado por el presidente regional centrista, Blas Camacho Zancada. El conferenciante inició su alocución realizando un análisis del actual proceso autonómico español; a este respecto señaló que la cuestión regional es una de las más importantes del país, junto al terrorismo y la crisis económica. Igualmente indicó que la postura de los españoles ante este proceso es muy variada, ya que unos están en contra y otros no la entienden como una forma moderna de vertebrar el Estado, sin caer en el federalismo ni en el centralismo. Sobre este punto, marcó las diferencias con el estado federalista, pues en su opinión en este último no existe una sola soberanía, tal y como ocurre en un estado de las autonomías, e igualmente en un sistema federal el estado se forma por un proceso confluyente, mientras que las autonomías otorgan una par-

ticipación en el poder a todas las regiones, partiendo de un principio de unidad del país.

En torno a la autonomía, Manuel Reol Tejada manifestó que ésta significa buscar la propia identidad, y no intentar parecerse a otras. En otro orden de cosas, el secretario nacional de política local centrista, indicó que cuando el proceso se enrarecía, y todas las regiones pretendían acudir a la vía del artículo 151 de la Constitución, su partido, a pesar del coste político que ello significaba, cambió el rumbo del proceso en aras de la gobernabilidad del país, surgiendo como producto de esta maniobra los pactos autonómicos con el PSOE y la LOAPA, cuyos objetivos primordiales son: 1. Suprimir ambigüedades de la Constitución. 2. Afirmar que en caso de colisión de normas, prevalecerá la del Estado. 3. Clarificar el armazón del estado y de las comunidades autónomas. 4. Racionalizar las transferencias de las competencias. 5. Objetivar y solidificar el papel objetivo de la función pública y el mantenimiento de los Cuerpos Nacionales, según puso de relieve el diputado centrista.

Asimismo, expresó el deseo del partido, en el sentido de que las fuerzas nacionalistas acepten la LOAPA, para lo que UCD está dispuesta a negociar, pues, en su opinión, el tema regional es afijo, y en el régimen anterior existieron regímenes especiales como con Canarias y otras re-

giones, además de los conciertos de Navarra y Alava.

Una vez concluida su exposición, se inició un coloquio por parte de todos los asistentes, contestando el señor Reol Tejada a todas las preguntas, pues los expertos y las correspondientes sentencias del Tribunal Constitucional, así lo corroboraban. Por otra parte, realizó una breve exposición de los parámetros en que se basa la distribución del Fondo de Compensación Interterritorial, aludiendo a la incoherencia del PSOE, que después de firmar los acuerdos autonómicos globales, a la hora de plasmarlos en leyes concretas, como la de Régimen Local, se opone a las competencias de las diputaciones y al mantenimiento de los Cuerpos Nacionales. Asimismo, en un momento de su intervención, el señor Reol Tejada negó que la LOAPA fuese un "frenazo" al actual proceso autonómico, ya que según sus manifestaciones, las distintas comunidades autónomas pueden disponer de los mismos órganos y competencias.

Finalmente, el presidente de UCD de Castilla-La Mancha cerró el acto señalando el grave perjuicio que el centralismo había causado en nuestra región, resaltando el hecho de que la Constitución había dado cumplida respuesta a los movimientos autonómicos que se manifestaron entre los años 1975 y 1978.

Próxima constitución de la Federación de Jóvenes Agricultores de Castilla-La Mancha

Abordará la problemática del campo en la región

El próximo día 24 se celebrará en Albacete el Congreso Provincial de Jóvenes Agricultores, coincidiendo con la Feria Ganadera de Mayo. Precisamente en esta misma fecha tendrá lugar en la indicada capital albaceteña el Congreso Constituyente de la Federación de Jóvenes Agricultores de Castilla-La Mancha, que estará integrada por representantes de las provincias de Albacete, Guadalajara, Cuenca, Toledo y Ciudad Real.

Entre los puntos más importantes del programa previsto cabe destacar las ponencias sobre la elaboración de los estatutos y política a seguir con las organizaciones agrarias independientes, unidad sindical agraria, censos y servicios en las Cámaras Agrarias, los cultivos en el secano y regadío en la región, así como el futuro de la ganadería en Castilla-La Mancha, aspectos ciertamente fundamentales dentro de la problemática general que tiene planteada el campo de la región.

ENCUENTRO NACIONAL SOBRE EL AGUA

Como ya les informamos en su día, los próximos 22, 23 y 24 del presente mes, se llevará a cabo en Albacete el "Encuentro Nacional sobre el Agua", organizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través

del departamento de Obras Públicas y Urbanismo. Según las manifestaciones realizadas recientemente por Pedro Costa Morata, director general de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a un medio de información regional, han sido presentadas veinte ponencias a este Encuentro, aunque éstas se seguirán admitiendo una vez que el mismo haya concluido.

Con la totalidad de las ponencias presentadas al Encuentro, posteriormente se elaborará el "Manual del Agua", que recogerá de forma perdurable todo el contenido de estas jornadas, así como, según se ha señalado anteriormente, las ponencias que hayan sido presentadas con posterioridad al Encuentro Nacional sobre el Agua. Al mismo, está prevista la asistencia de unos 200 técnicos de todo el territorio nacional.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Francisco Eugenio Alvarez Ramiro, en nombre de Radio Quer, S. A. solicita autorización para instalar un comercio de venta al por menor, radio, televisión, muebles de cocina y electrodomésticos, en Virgen del Amparo, 3-bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 12 de abril de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

nacional nacional nacional nacional

Posible solución para el Estatuto de Valencia

En el Congreso de los Diputados se volvió en la mañana de ayer a la discusión de un tema en el que los principales partidos han demostrado grandes discrepancias, el debate del estatuto valenciano.

Ayer por primera vez tras el rechazo por el pleno y tras varios encuentros informales propiciados por UCD, el último ayer mismo antes de comenzar la reunión ya que se reunió la ponencia que estudia el estatuto valenciano tanto UCD como el PSOE han mostrado su deseo de llegar a un acuerdo en los puntos discrepantes.

El presidente de la comisión constitucional, el centrista Emilio Attard manifestaba ayer que existe una actitud positiva por parte de todos los grupos parlamentarios para buscar una fórmula que permita llegar a un acuerdo.

En cuanto al trabajo en sí de la ponencia, Emilio Attard dijo que se inició con el debate de la denominación de la región, textos sobre los que se seguirá trabajando. En cuanto a la bandera hay acuerdo en relación con las cuatro barras con franja azul, y se discute si coronarla o no, con el estudio del consell o con el de las tres provincias. En cuanto a la lengua hay también acuerdo aunque no se ha explicado aún.

En definitiva, existen discrepancias pero actitud positiva por parte de todos los grupos para encontrar una buena solución para el estatuto de Valencia.

Tras la retirada del Gobierno del proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, el grupo parlamentario comunista ha presentado una proposición de ley sobre el funcionamiento de la Universidad.

El acuerdo del Consejo de Ministros por el que se retira el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria entró ayer en el Congreso de los Diputados, ante lo que el partido comunista ha decidido hacer llegar a las Cortes el viejo proyecto consensuado por los partidos políticos.

LOS ATENTADOS DE LOS ULTIMOS DIAS

Las Fuerzas Armadas colaborarán con las de Seguridad

El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, fue recibido en la mañana de ayer por el rey don Juan Carlos en despacho oficial en el palacio de la Zarzuela. Fuentes dignas de crédito anunciaron que aunque el Rey había sido informado puntualmente sobre los atentados terroristas de los últimos días, Calvo Sotelo amplió al Rey la información disponible hasta el momento de la entrevista.

El presidente del Gobierno, de acuerdo con las mismas fuentes, expuso al monarca las medidas acordadas el domingo para la lucha contra el terrorismo entre las que cabe destacar la solicitud de colaboración de las Fuerzas Armadas.

Para mañana se espera que las Fuerzas Armadas se hayan hecho cargo de la custodia de determinados edificios públicos, fábricas de vital interés y centros importantes de comunicaciones y abastecimiento energético entre otros. Unos objetivos que los miembros de ETA la lucha contraterrorista no quieren anunciar minuciosamente para no facilitar blancos de posibles atentados.

Mandos militares se reunieron ayer y se cree que se prolongarán las sesiones de estudio en días sucesivos para perfilar los proyectos de colaboración con los cuerpos de seguridad nacional. Fuentes militares han manifestado que cualquier decisión que se tome al respecto debe basarse en estudios muy perfilados y analizados en los estados mayores de los tres ejércitos para ser presentados al ministro de Defensa, Alberto Oliart.

El ministro de Defensa manifestaba ayer mismo sobre la posibilidad de que el golpismo pudiera encontrar nuevos argumentos ante los ataques terroristas, decía que "el terrorismo es un fenómeno de carácter mundial que de alguna manera golpea a todos los países occidentales, y segundo que el terrorismo se inició principalmente al final de los años sesenta y desde entonces hemos estado haciéndole frente. "Es preciso —añadió— re-

cionar con una clara conciencia de los objetivos que ellos persiguen y después con una determinación solidaria de todos los ciudadanos porque es de todos de quien depende el éxito final de esta lucha."

En otro momento el ministro de Defensa salió al paso de las acusaciones de supuestas debilidades, exceso de prudencia y, a veces, silencio por parte del Gobierno. "Por lo que a mí respecta —dijo— yo no me siento en absoluto débil, y en cuanto al silencio, creo que en el Ministerio de Defensa, al igual que en el Ejército, debe ser absolutamente discreto".

Tanto el señor Oliart como el titular del Interior, Juan José Rosón, se reunieron ayer para poner en práctica la decisión que el domingo tomó el presidente del Gobierno, liberar al máximo número posible de personal de las fuerzas de seguridad para que puedan dedicarse con mayor intensidad a la lucha propiamente contraterrorista y de control.

Las medidas futuras podrían centrarse en una mayor impermeabilización de la frontera vasca por parte del ejército de tierra, control marítimo de la armada en el Cantábrico y planes de protección a instalaciones públicas de valor restringido.

Juan José Rosón, ministro del Interior que declaraba ayer que por el momento no hay estado de excepción, ha hecho destacar la importancia de la colaboración ciudadana para luchar contra el terrorismo. "No se trata solamente, como ocurre en el país vasco, de aislar a los autores de las acciones terroristas, sino también facilitar que la policía y la Guardia Civil puedan localizar y proceder a la detención de los terroristas".

De hecho, la oferta por parte del Gobierno, de recompensar con diez millones de pesetas a quien facilite algún dato tendente a detener a los terroristas ha hecho que se estén produciendo numerosas llamadas a la policía por parte de los ciudadanos que creen poder facilitar alguna información.

Las medidas especiales de seguridad, entre las que se encuentra la cobertura del Ejército de algunas instalaciones se pusieron ayer en marcha. En distintos puntos de Barcelona y provincia se observaban medidas especiales de seguridad en las que participaban fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.

Las medidas de seguridad son visibles en los centros oficiales, edificios de la Telefónica, mercados y estaciones de servicios.

SE RESTABLECE EL JOVEN HERIDO EN EIBAR

El joven José Félix Cid Cepeda, herido durante el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Eibar, se encontraba ayer en estado menos grave y se esperaba que fuera intervenido quirúrgicamente para extraerle un proyectil, José Félix Cid de veinte años se encuentra ingresado en la Policlínica de Guipúzcoa.

Este joven se encontraba en su casa hablando con su madre cuando de forma accidental recibió un impacto que entró por una de las ventanas del domicilio enfrente del cuartel de la Guardia Civil atacado en la noche del domingo.

Una patrulla de la Policía Nacional fue insultada y apedreada por unas 250 personas en la noche del domingo en Portugalete, Vizcaya, cuando se dirigían a poner un control al transbordador del puente colgante.

DOS MESES PARA LA REPARACION DEL EDIFICIO DE LA TELEFONICA

La reparación completa del edificio de la Telefónica de la calle Ríos Rosas de Madrid durará cerca de dos meses según informaban en la mañana de ayer, fuentes de la Compañía.

Los explosivos según el arquitecto del edificio no han afectado gravemente su estructura ya que no se situaron en los puntos donde más daños podían haber ocasionado, asimismo al estar

acristalado por ambos lados ha posibilitado que la onda expansiva no dañara a la estructura.

Aunque en un principio se dio la cifra de mil millones de pesetas en la evaluación de daños. A medida que van pasando las horas esta cifra aumenta considerablemente, aunque según ha aclarado el presidente de la Compañía no puede precisarse aún con exactitud.

Respecto al restablecimiento de todos los servicios en su conjunto, el presidente de la Telefónica, Sánchez Terán ha dicho que en cuanto a las centrales urbanas de tránsito sectorial se está trabajando en condiciones muy difíciles y respecto al tráfico interurbano se está en estos momentos a una capacidad del 10 por 100.

A medida que pasan las horas se van restableciendo rutas alternativamente paquetes de enlace y se llegara en sucesivas horas a un 40 o 50 por 100 de capacidad.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE EUZKADI

En la mañana de ayer se reunió en San Sebastián con carácter urgente y extraordinario el comité ejecutivo del Partido Socialista de Euzkadi bajo la presidencia de su secretario general, José María Benegas. El motivo de la reunión es estudiar la situación tras los atentados terroristas de los últimos días y elaborar un documento que se haría público al final de la reunión y donde se resumiría la postura de los socialistas vascos en las presentes circunstancias.

En el borrador del documento que se está estudiando se asegura que el terrorismo es un reto a la sociedad y al sistema democrático. Se afirma que la ambigüedad frente al terrorismo ya no es rentable políticamente y se insiste en la necesidad de una respuesta contundente por parte de las instituciones tanto del Estado como de la comunidad autónoma.

Cómo obtener mayor rentabilidad de los pequeños ahorros... ¡por pequeños que sean!

El Banco de Vizcaya ha creado un sistema de ahorros, llamado "Ahorro Interés."

A través del mismo, cualquier persona puede obtener una alta rentabilidad de sus ahorros... ¡por pequeños que sean éstos!

Y, sobre todo, recibir el trato que un gran Banco reserva a todos sus clientes... ¡por pequeños que sean éstos!

Venga al Banco de Vizcaya, y comprobará cómo le trata un gran Banco.



AHORRO INTERES

Infórmese en cualquiera de las Oficinas del Banco de Vizcaya, acerca de la modalidad de ahorro que más le interesa.



Banco de Vizcaya
Nos gusta prestar ayuda.

nacional nacional nacional nacional

JUICIO 23-F

Hoy terminan los testigos

Los guardias civiles esperaban a Armada en el Congreso

Madrid (por Miguel Platón)

Con mucha probabilidad, hoy finalizará la declaración de los testigos en el juicio del 23-F, con los políticos so-

cialistas Enrique Mugica —miembro de la Ejecutiva del PSOE—, Joan Reventós —secretario general del PSC-PSOE— y el alcalde de Lérida.

La terminación de esta fase de la vista se ha acelerado gracias a que los abogados defensores han renunciado al interrogatorio de unos quin-

ce testigos, cuya declaración estimaban irrelevante en función de las actuaciones que ya han sido practicadas.

La escasa importancia de algunas declaraciones se había puesto ya de relieve la semana pasada y ayer volvió a repetirse el caso, al sentarse en el banco de los testigos, por la mañana, seis comandantes y un capitán.

En entre ellos, el principal testimonio fue el del comandante Bonell, que el 23 de febrero era ayudante del general Armada, y acompañó al entonces segundo jefe de Estado Mayor del Ejército.

Bonell era un nombre que había sonado mucho hasta ahora, debido a que varios otros ayudantes de generales del Cuartel General de Ejército habían declarado que al regresar del Congreso el general Armada, su ayudante les informó de que un guardia civil —algunos señalaban que era un sargento— le había dicho, mientras Armada se entrevistaba con Tejero, que esperaban al general desde el principio.

Ayer Bonell identificó al guardia civil que le hizo esos comentarios como el capitán Bobis, uno de los procesados y aunque negó que Bobis emplease la frase "ya era hora, le estábamos esperando", su testimonio fue igualmente poco favorable para Armada, cuyo defensor, Ramón Hermosilla, renunció a preguntar al testigo.

Según Bonell, su diálogo con el capitán Bobis hacia la medianoche del 23 al 24 de febrero se produjo en los siguientes términos:

Bobis.—¿Qué piensan fuera de nosotros?

Bonell.—Que vaya sorpresa nos habéis dado.

Bobis.—La sorpresa será para usted, no para el general Armada. ¿No vienen de la Zarzuela?

Bonell.—No, venimos del Cuartel General del Ejército.

Bobis.—Vaya, otra vez el teniente coronel Tejero.

El comandante Bonell Esperanza señaló también que él no oyó al general Armada decir al centinela de la puerta del Congreso la frase "duque de Ahumada", tampoco oyó que se hablase de un gobierno con socialistas. Igualmente negó que viese a su superior manejar una supuesta lista de gobierno.

PUDO SER EL TENIENTE RAMOS QUIEN SE ENFRENTÓ A ARAMBURU

El comandante Guillermo Ostos, ayudante del director general de la Guardia Civil, teniente general Aramburu, confirmó en todos sus extremos la versión de su superior sobre el enfrentamiento con Tejero. Ostos dijo que él oyó las palabras de Tejero al negarse a obedecer al arresto del director general: "Antes le mato a usted y luego me suicido". "Varios guardias civiles rodearon al teniente coronel Tejero y sus armas estaban dirigidas contra el director general".

El mismo testigo relató la conversación que Aramburu mantuvo con el coronel Manchado, jefe del Parque Móvil, al saber que parte de los guardias civiles habían salido de esa unidad. "El general Aramburu le dijo por teléfono que quién era Armada para dar una orden, que él no había dado ninguna, que una orden así debe confirmarse y que fuese al Congreso a retirar la fuerza y luego se presentase a él".

Ostos describe a Armada en el hotel Palace hablando con los generales Aramburu y Saenz de Santamaría, a quienes les dice —ante la sorpresa de sus interlocutores— que estaba dispuesto a proponerse como presidente de un gobierno de transición, que estaban dudosas o apoyaban a la Tercera Región Militar —el testigo no

lo recuerda bien— otras cuatro regiones (Sevilla, Cataluña, Zaragoza y Burgos o Valladolid) y que Armada insistía en que hablaba "a título personal y no en nombre del Rey".

Al ser preguntado por el incidente que se produjo cuando el director general ordenó a los guardias civiles volver a subir a los autobuses y un teniente lo impidió pistola en mano, Ostos se manifestó en los siguientes términos:

Fiscal.—¿Fue un teniente quien impidió que los guardias civiles subieran a los autobuses y amenazó con su pistola al director general?

Ostos.—Sí. Les dijo que sólo obedecieran a sus mandos naturales y llevaba la pistola en la mano, el director general le arrestó y como el otro le apuntaba con su pistola, el general fue a sacar la suya, cuando casi la tenía fuera, le dió un empujón en el codo y se le cayó al suelo, actúe así porque el momento era muy tenso y podía producirse un enfrentamiento de consecuencias graves.

Fiscal.—¿Podría ser ese oficial el teniente Ramos Rueda?

Ostos.—Podría ser.

Fiscal.—¿Sería usted capaz de describirle?

Ostos.—Era un hombre procedente de suboficial, de cuarenta a cincuenta años, más bien bajo y fuerte.

OTRO MARINO EN EL CONGRESO

El interrogatorio del comandante Fons Ferrer, de la Guardia Civil, no tuvo otro aliciente que una extemporánea salida de tono del abogado Pedro Martín Fernández, defensor del teniente coronel Más Oliver, quien con evidentes —y anunciadas— intenciones provocativas se limitó a preguntar al testigo si el servicio de teléfono explotado ayer en Madrid estaba protegido por la Guardia Civil. El presidente declaró improcedente la pregunta.

El comandante Jesús Núñez Simón, de la Armada, se reveló como el hombre que estuvo acompañando en el Congreso durante buena parte de la noche al capitán de navío (equivalente a coronel) Camilo Menéndez.

Núñez Simón, que declaró honrar se con una respetuosa amistad con Menéndez, declaró que se ofreció voluntario para acompañar al Congreso al capitán de navío, debido a que éste no tenía coche, así como Menéndez fue a "dar un abrazo a Tejero" y se quedó hasta la rendición, Núñez Simón amplió su intencionado cometido de conductor hasta llegar al mismo hemiciclo donde gobierno y diputados estaban secuestrados y mantenidos como rehenes.

Por fortuna para él, después de entrar y salir del Congreso de cuatro a cinco veces y de no atender un "ruego" del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada de que disuadiese a Camilo Menéndez —"porque pensé que no tendría ninguna utilidad"—, el capitán de navío le ordenó a las cinco de la madrugada que se fuera.

CAPITAN TAMARIT: EN MEDIO DE TODO

El último testigo en declarar por la mañana fue el capitán Joaquín Tamarit Navas, del Estado Mayor de la División Acorazada y hombre que actuó de enlace el 23-F entre el comandante Pardo Zancada y el coronel Sanmartín. Fue también quien comunicó al coronel Sanmartín, por ejemplo, que "la bandeja está grabada", contraseña que significaba la presencia en Madrid del general Torres Rojas.

Pese a su importante puesto de observación, Tamarit apenas efectuó revelaciones de interés.

DIA del LIBRO
Días 28-29 y 30 de Abril

ENCICLOPEDIA DE LABORES PARA EL HOGAR

MARIO VARGAS LLOSA LA GUERRA DEL FIN DEL MUNDO

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO

Ingresos desde 10.000 ptas.

Elija el libro que prefiera entre los tres títulos que le ofrece la Caja en su conmemoración del "Día del Libro". Acuda a su oficina habitual o a cualquiera de las 500 que forman la red de la Caja y efectúe su ingreso.

Ingresos desde 10.000 ptas. Un libro
Ingresos desde 25.000 ptas. Tres libros

LOS CLIENTES QUE TENGAN DOMICILIADA LA NOMINA TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UN LIBRO Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA ÚNICAMENTE LOS DÍAS DE PROMOCIÓN 28, 29 Y 30 DE ABRIL





tve

PROGRAMACIONES

Martes, 20 de abril

HOY

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

PRIMERA CADENA
13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
15.00 Tele 1.
15.35 En tiempo de sobremesa.
16.05 Malú, mujer. "Un nuevo amor".

17.00 Vuelta ciclista a España.
18.00 Documental.
18.30 Avance informativo.
18.35 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 3, 2, 1... contacto.
19.30 Los payasos.
20.00 Un mundo para ellos. "Lo que usted quiere saber".
20.30 Vivir cada día. "En busca de las otras medicinas".
21.00 Telediario.
21.35 Vuelta ciclista a España.
21.50 300 millones.
22.50 Dallas. "Mastectomía".
23.45 Última edición

24.00 Despedida y cierre.
SEGUNDA CADENA
19.30 Carta de ajuste.
19.43 Apertura y presentación.
19.45 Redacción abierta.
20.00 El carro de la farsa.
20.30 Animales en acción.
21.00 Esto se hunde. "El último de los Despilfarradores".
21.30 Redacción abierta.
21.35 Juanita la larga.
22.35 Redacción abierta.
22.40 La víspera de nuestro tiempo "La estabilización".
23.50 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 37.
MAÑANA: Carolina Malo García. Alarcón, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 119

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

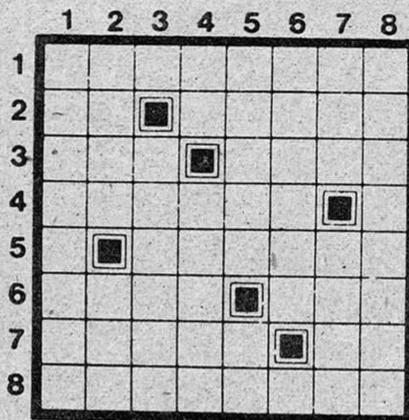
PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

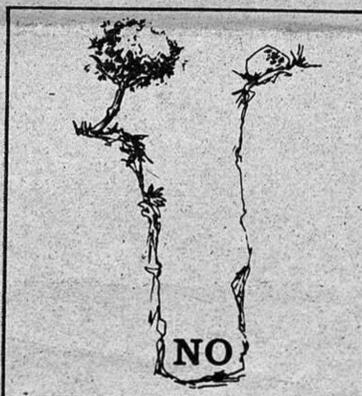
Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.



HORIZONTALES. 1: Máquina, robot. 2: Cincuenta y cinco. Casona, casa grande. 3: El perro. Planta linácea textil. 4: Volver loco. 5: Cuadro que representa una vista o una escena marítima. 6: Próximo, contiguo. Antigua lengua de Francia. 7: Dar segunda labor a las tierras y las viñas. Artículo neutro. 8: Que tienen analogía con otras cosas.

VERTICALES. 1: Fortín o plaza fuerte. 2: Parecido a la uva. Remate, extremidad. 3: Lista de nombres de personas o cosas. 4: Lengua provenzal. Río excavado o cauce artificial. 5: Dícese del hueso del pómulo. Voz de arrullo. 6: Natural de la antigua Asiria. 7: Apócope de tono. Gran río de Egipto. 8: Irregulares, extraños.

JEROGLIFICO



Ahora veó a Julia con amigos.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Película. 2: Er. Rifar. 3: Sar. Vana. 4: Trajin. G. 5: I. Piloro. 6: Llar. Son. 7: Laban. Be. 8: Crasemos.

Verticales. 1: Pestillo. 2: Erar. Lar. 3: L. Rapaba. 4: Ir. Jiras. 5: Civil. Ne. 6: Ufanos. M. 7: Lan. Robo. 8: Aragosnes.

JEROGLIFICO:
 Blanca y Nieves.
 (blanca, y, nieves).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "La patria del Rata", con Danilo Mattei, Julia Martínez, Arturo López y Taida Urruzola. Dirigida por Francisco Lara Polop. Pases a las 6.45 y 8.45.

No es esta película una "rara avis" dentro de la filmografía española de los últimos tiempos. Como afectados por un extraño sarampión, realizadores y productores se lanzaron en la transición política a rodar filmes con ambientes marginales. El mundo de la delincuencia, preferentemente juvenil, y de la sociedad suburbial quedaba reflejado en el celuloide. Desgraciadamente, el tratamiento ha solido ser más folletinesco que realista. "La patria del Rata" debe encasillarse en este movimiento. Sin embargo, no alcanza las cotas de publicidad de otros títulos, como puede ser "Deprisa, deprisa", obra de Saura ya pasada en esta misma sala y que recibió por igual críticas y plácemes. Por tanto, pese a no tratarse de una película

de calidad — ya que tampoco su director, Francisco Lara, es un maestro — puede tener el aliciente de su tinte de acción y violencia, componentes bien recibidos por un buen número de espectadores.

• **MODERNO:** Desde las pasadas fiestas de Semana Santa, esta sala permanece cerrada, sin que hasta el momento se haya especificado el día de reapertura.

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





GRAN ENCICLOPEDIA ILUSTRADA

20 Volúmenes



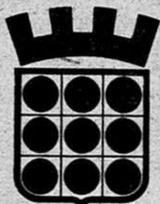
GRATIS

CON NUESTRA IMPOSICION DE DOBLE INTERES PARA USTED.

INGRESANDO 150.000 PESETAS A LOS 18 MESES LE ABONAMOS EL 7 % DE INTERES ANUAL.

ADEMÁS, REGALO DE LA GRAN ENCICLOPEDIA ILUSTRADA DANAE

INFORMESE:



CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA

..la nuestra